



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

Informe Anual 2025

Dra. Edith Arenas Ríos
Directora

DIRECTORIO 2025
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Directora

Dra. Edith Arenas Ríos

Jefa de Proyecto del Consejo Editorial y
Responsable de Acreditación de Estudios,
Establecimiento de Equivalencias,
Revalidación de Estudios, Cambios de
Licenciatura, Segunda Licenciatura,
Reingresos y Prórrogas

Lic. Juanita Pichardo Hernández

Asistente Administrativa

Lic. Rosa Callejas Ávila/Lic. Alicia Ramos
Almaraz

Asistente Administrativo

Ing. Jaime Osorio Islas

Secretaría de la Asistencia Administrativa

Sra. Verónica Sánchez Almaraz

Asistente de funcionario de la Dirección
Auxiliar de oficina

Lic. Leticia Flores Domínguez
Psic. Fernanda Arias Ramírez

Secretaría Académica

Secretaría Ejecutiva

Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz

Asistente Administrativa

Sra. Verónica Zarco Ordóñez

Secretaría de la Asistencia Administrativa

Lic. Claudia Yadira Saavedra Palma

Secretaría de la Asistencia Administrativa

Sra. María Florentina Alvarado Ruiz

Auxiliar de oficina

Sra. Esther Gómez Melchor

C. Dalia Hernández Salvador

Oficina Técnica del Consejo Divisional

Jefa de la oficina

Mtra. Brenda Camacho Santos

Asesora Técnica

Lic. Ana Laura Santiago Morán

Jefa del Departamento de Biología

M.en.B. Ana Teresa Jaramillo Pérez

Asistente Administrativa

Lic. Maricela Rodríguez Aguilera

Secretaría del Departamento

Sra. Mónica Rodríguez Monter

Secretaría del Departamento

Sra. Nitzia Itzel Olivares Albarrán

Jefaturas de Área Académica

Botánica
Botánica Estructural y Sistemática Vegetal
Ecología
Zoología

Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde
M. en C. Aniceto Mendoza Ruiz
MSc. Gilberto Hernández Cárdenas
Dr. Noé González Ruiz

Jefa del Departamento de Biología de la Reproducción

Dra. María del Rosario Tarragó
Castellanos/Dra. Edith Arenas Ríos

Asistente Administrativa

MTE. Verónica Cruz Taumori /Lic. Rosa Callejas Ávila

Secretaria del Departamento
Secretaria del Departamento

Sra. Gabriela Piña Franco
Sra. Angélica Noemí Arteaga Moreno

Jefaturas de Área Académica

Biología Conductual y Reproductiva
Neurociencias
Reproducción Animal Asistida
Sistemas de Producción Agropecuarios

Dra. Herlinda Bonilla Jaime
Dr. Mario García Lorenzana
Dr. Javier Esteban Jiménez Salazar
Dr. Jorge Eduardo Vieyra Duran

Jefa del Departamento de Biotecnología

Dra. Ma. De Lourdes Pérez Chabela

Asistente Administrativo
Secretaria del Departamento
Secretaria del Departamento

Lic. Amadeo Pérez Benítez
Sra. Adriana Castillo Alamilla
Sra. Melissa Mondragón Almaraz

Jefaturas de Área Académica

Alimentos
Bioquímica de Macromoléculas
Microbiología

Dr. Sergio Alatorre Santamaría
Dra. Edith Ponce Alquicira
Dra. Nancy Velasco Álvarez

Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud

Dr. Fernando Rivera Cabrera

Asistente Administrativo

Lic. Alicia Ramos Almaraz/Ing. Jaime Osorio Islas

Secretaria del Departamento

Sra. Ruth Delgado Salgado

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Secretaria del Departamento

Sra. Ana Elena Martínez Martínez

Jefaturas de Área Académica

Biología Celular y Molecular
Bioquímica y Fisiología Celular
Investigación Médica
Diferenciación y Proliferación Celular
Medicina Experimental y Traslacional

Dra. Irma Jiménez Morales
Dr. José Isaac Corona Carrillo
Dra. Gerardo Blancas Flores
Dra. Elisa Vega Ávila
Dra. Verónica Souza Arroyo

Jefe del Departamento de Hidrobiología

Asistente Administrativa
Secretaria del Departamento
Secretario del Departamento

Dr. Antonio Zoilo Márquez García
/Sergio H. Álvarez Hernández
Lic. Estefanía Esparza Anaya
Sra. Anaí Suleyma Salinas Morales
Sr. Salvador Rivera Sánchez

Jefaturas de Área Académica

Ecosistemas Costeros
Ficología Comparada
Manejo Integral de Recursos Acuáticos
Producción Acuática

Dra. María del Rocío Torres Alvarado
Dra. María Luisa Núñez Reséndiz
Dra. Patricia Ramírez Romero
Dra. Alma Socorro Sobrino Figueroa

Coordinadoras y Coordinadores de Docencia

Tronco General

Dra. Adriana Alarcón Aguilar

Planes de Estudio de Licenciatura

Biología
Biología Experimental
Hidrobiología
Ingeniería de los Alimentos
Ingeniería Bioquímica Industrial
Producción Animal

MSc. Gilberto Hernández Cárdenas
M. en Ed. Alma Guadalupe Arellano Meneses
M. en C. María Eugenia Zamudio Reséndiz
M. en C. Dulce María Sánchez-Díaz Lima
Dra. Yenizey Merit Álvarez Cisneros
Dr. Jesús Daniel Grande Cano/Dra. Lorena Luna Rodríguez

Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos (Licenciatura)

Coordinador

Delegada Escolar
Secretaria
Sección de Servicio Social y Movilidad
Sección de Seguimiento de Alumnos y Tutoría

Dr. Carlos Javier García Cruz/ Dra. Ma. de los Ángeles Aguilar Santamaría
Lic. Leticia Aurora Hernández Alarcón
Sra. Estefany Frías Cuevas
Lic. Nayely Hernández García
Lic. Mario Octavio Gutiérrez Cervera

Coordinación de Laboratorios de Docencia **Coordinador** **Coordinador** **Responsable Técnico**

Ing. en Geol. Alberto Pérez Rojas
Dr. Noe Salinas Arreortua
Lic. Israel Barrera Valdéz

Programas de Posgrado

Coordinador Divisional de Posgrados

Dr. Francisco José Fernández Perrino

Secretaria Coordinación
Maestría en Biología
Maestría en Biología de la Reproducción Animal
Posgrado en Biología Experimental
Posgrado en Biotecnología
Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud
Posgrado en Energía y Medio Ambiente
Especialización en Acupuntura y Fitoterapia
Especialización en Física Médica Clínica

Sra. Mariana Soledad Salmerón
Dr. Francisco Gutiérrez Mendieta
Dra. Reyna Carmen Fierro Pastrana/Dra. Ma. del Socorro Imelda Retana Márquez
Dr. Iván Bahena Ocampo
Dr. Héctor Bernardo Escalona Buendía
Dra. Ana María Rosales Torres
Dr. Hernando Romero Paredes Rubio
Dr. Julio César Almanza Pérez
Dra. Silvia Sandra Hidalgo Tobón

Bioterio
Responsable

Dra. María de los Ángeles Guerrero Aguilera

Cactario
Responsable

Dra. Beatriz Rendón Aguilar

Invernadero
Responsable

M. en C. Ma. de Lourdes Martínez Cárdenas

Herbario Metropolitano
Curadora

M. en C. Ana Rosa López Ferrari

Colección Mastozoológica
Curador

Dr. José Ramírez Pulido

Revista Contactos
Editora

M. en C. Alma Edith Martínez Licona

Revista Hidrobiológica
Editora

Dra. María del Rocío Torres Alvarado

Página Web CBS

Ing. Mónica Moreno Rodríguez

ÍNDICE	Páginas
PRESENTACIÓN	1
1. DOCENCIA	7
Indicadores de Docencia de Licenciatura	7
Indicadores de los Planes de Posgrado	20
2. INVESTIGACIÓN	27
Las áreas académicas y los cuerpos académicos	27
3. DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CIENCIA	32
4. VINCULACIÓN	35
5. PLANTILLA DEL PERSONAL ACADÉMICO	36
6. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE	49
7. ACTIVIDADES DEL CONSEJO Y COMITÉ EDITORIAL	52
8. EJERCICIO PPRESUPUESTAL	55
9. INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIONES	57
10. COMISIONES ACADÉMICAS DIVISIONALES	63

PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en la aprobación del Reglamento Orgánico, fue un principio del Colegio Académico, respetar las normas y disposiciones jurídicas de carácter general que rigen las actividades universitarias. En el Artículo 67, fracción VII del Reglamento Orgánico se señala que, compete a las personas titulares de las direcciones de división, informar por escrito al consejo divisional respecto al funcionamiento de la unidad académica. Este informe, respecto del desarrollo que guarda la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en la Unidad Iztapalapa, está constituido en dos partes: a) Informe cualitativo breve; y b) Informe con una descripción amplia de los diversos indicadores relacionados con las actividades sustantivas: la docencia, la investigación, la preservación y difusión de la cultura y la vinculación.

DOCENCIA

LICENCIATURA

El Consejo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS), en la sesión 109.14 celebrada el 30 de abril de 2024, aprobó la adecuación del Tronco General Divisional (TGD) y de los seis planes de estudio que ofrece la División, bajo el acuerdo 5/109.24, el cual entró en vigor en el trimestre 25-Otoño. El nuevo TGD puede considerarse un reto para el desarrollo de la docencia en la DCBS, debido a que su entrada en vigor obligó a las personas coordinadoras de cada plan de estudios a informar debidamente al alumnado. Tras la simulación individual de más de 3400 alumnos(as), se han observado situaciones muy particulares que se han atendido con prontitud. Como parte de las acciones de las Políticas Operacionales de la Docencia en la Unidad Iztapalapa (PODI), se han promovido varias iniciativas: 1) Aprender un segundo idioma. Por parte de la Coordinación Divisional de la Docencia y Atención a los Alumnos(as), se siguen ofreciendo becas para favorecer la trayectoria académica, al cubrir las unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA) obligatorias del idioma. 2) En este mismo sentido, el alumnado requiere cubrir los créditos de las unidades de enseñanza-aprendizaje extradivisionales. En la sesión 103.24 celebrada el 31 de enero de 2024, bajo el acuerdo 6/103.24 se aprobó un dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio relacionado con la actualización e incorporación de UEA extradivisionales disponibles, que con frecuencia se ofrecen por parte de las Divisiones Académicas de Ciencias Básicas, e Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades. 3) El acompañamiento académico, ya sea mediante tutorías en sus distintas modalidades, es indispensable para la integración del alumnado en la institución. 4) Las UEA extradivisionales y las multidisciplinarias se han actualizado en cada una de las Divisiones de Ciencias Básicas, de Ingeniería y de Ciencias Sociales y Humanidades para que la oferta sea cubierta por las que el alumnado elige. 5) El Reglamento de Estudios Superiores, sufrió una reforma que fue aprobada por el Colegio Académico y se

publicó el 4 de noviembre de 2024. Con ello se abrió la posibilidad de dinamizar y flexibilizar las trayectorias curriculares, promover la colaboración interna e interinstitucional, así como la movilidad y la internacionalización de la oferta educativa de la Universidad. Con ello, se busca maximizar la utilización de los recursos humanos y la infraestructura de la UAM, y se establece la posibilidad de ofrecer planes y programas de estudio en colaboración con otras divisiones académicas, o impartirlos en Unidades Universitarias distintas para los que fueron aprobados originalmente. En la División de CBS, la movilidad ha permitido que alumnos de las diversas Unidades Universitarias hayan cursado diversas UEA, por ejemplo: Cultivo de Células Animales y Fundamento y Utilización de la Microscopía; se ha facilitado el uso del Laboratorio Divisional de Biología Molecular, entre otras acciones. 6) Después del período de pandemia, que permitió al profesorado habilitarse en el uso de la tecnología de la Información, la institución integró formalmente modalidades híbridas y virtuales. Estas acciones reflejan iniciativas que impulsan la incorporación de herramientas tecnológicas y de modelos híbridos para ampliar la cobertura y la pertinencia de la oferta académica.

INVESTIGACIÓN

Durante la gestión 2021-2025, se logró avanzar hacia un primer cambio que será, muy probablemente, la piedra angular de un futuro prometedor: la reforma al Artículo 3° del Reglamento Orgánico (RO), aprobada en abril de 2023. Esta reforma modifica la forma básica de organización orgánica de la Universidad en Áreas Académicas, concebidas como núcleos colegiados que articulan de manera integral las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura. Esta reorganización busca fortalecer la cohesión institucional y promover una gestión más colaborativa. Además, fomentará una articulación colegiada que responda a la visión de la Universidad como una sola institución y un sistema académico integral, minimizará la fragmentación y evitará la concepción de las Unidades Universitarias como entidades aisladas y desarticuladas.

Como parte de las iniciativas para fortalecer la investigación con pertinencia social y articular la ciencia con el desarrollo sostenible, la UAM y la SECTEI de la Ciudad de México desarrollan el proyecto Centro Articulador para la Sostenibilidad Alimentaria (casa-UAM). Esta propuesta interdisciplinaria e incluyente, financiada por la SECTEI, la SECIHTI y recursos institucionales, impulsa la investigación aplicada y la transferencia tecnológica, integrando la participación de cooperativas locales y de cadenas justas de comercialización. La Casa UAM consolida a la Universidad como referente en la generación de soluciones innovadoras para la seguridad alimentaria y la sustentabilidad en la Ciudad de México, y contribuye a la transición hacia la Ciencia Abierta.

En diciembre de 2023, la UAM puso en marcha una estrategia integral e inédita en nuestra institución para fortalecer la investigación mediante la emisión de siete convocatorias, coordinadas por la DAI y la CGFAyV de la Rectoría General. Estas convocatorias, con un enfoque interdisciplinario e interinstitucional, dieron como resultado la aprobación de 120 proyectos en 2024, en los que se abordan temas prioritarios como el agua, la energía, la salud pública y la cultura de paz. Además, implicó la participación de 342 integrantes del personal académico de la Universidad, quienes contaron con un monto asignado de 53,2 millones de pesos. Cabe destacar que en todas las convocatorias se requirió la participación conjunta del profesorado de al menos dos Unidades Universitarias, lo que fomenta la identidad de una sola Universidad y refuerza el compromiso institucional con la excelencia académica, la sostenibilidad, la innovación tecnológica y la incidencia social.

La colaboración interinstitucional, en la que se destaca la alianza con el IPN y la UAEMéx, impulsa la proyección global de la investigación y la participación en redes académicas nacionales. En este marco, la UAM desarrolló una plataforma innovadora de evaluación de proyectos que permitió la participación de comités externos provenientes de las instituciones involucradas, consolidando su compromiso con la transparencia, la colaboración y la excelencia académica.

La difusión cultural alcanzó una nueva dimensión al impulsar su labor a partir de una reformulación del propio concepto de cultura, entendiéndolo como un conjunto de prácticas dinámicas, contingentes y producidas dialógicamente por la comunidad universitaria y la sociedad. Con ese fin, se propusieron políticas y prácticas que han permitido avanzar en la descentralización de esta, convirtiendo al alumnado y al profesorado en agentes culturales activos de difusión. Las líneas de trabajo incluyeron actos académicos, artísticos, editoriales y de activismo que visibilizan problemáticas de género, de responsabilidad ambiental, de cultura de paz, de feminismos y de disidencias sexuales. Se impulsaron, además, proyectos en lenguas originarias, saberes tradicionales y arte contemporáneo, reafirmando el compromiso de la UAM con la diversidad y el patrimonio artístico. Los cursos, jornadas culturales, conferencias, presentaciones artísticas, exposiciones, diplomados y productos académicos, entre otros, propiciaron diálogos rigurosos, activaron tensiones, destacaron voces disidentes y abrieron nuevas preguntas que interpelan directamente a los marcos de docencia e investigación universitarios.

Finalmente, para evaluar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se está implementando un programa para complementar la encuesta por vía digital del alumnado, con el apoyo de la Coordinación de Sistemas Escolares y de la Coordinación de Sistemas de Cómputo.

POSGRADO

El Colegio Académico, mediante el acuerdo 480.6 con fecha del 17 julio de 2020, decidió que los programas de posgrado deben ser evaluados para definir su continuidad, tal como vienen funcionando, o bien su supresión. Teniendo en cuenta su funcionamiento y el cultivo de líneas de investigación de carácter similar.

Por otro lado, en el mes de octubre se iniciaron dos evaluaciones:

A partir del mes de agosto, para dar continuidad a la evaluación periódica de los programas de posgrado en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, se presentó ante el Consejo Divisional, en la sesión 114.24, celebrada el 23 de julio de 2024, la NOTA 1/114.24 del informe de resultados de la consulta de evaluación de cada programa de posgrado de la División.

Además de la actualización de los Lineamientos de Operación de los Posgrados Divisionales (acuerdo 4/123.24). Lo anterior, con el propósito de cumplir con los criterios internos vigentes, ha facilitado el reconocimiento por parte del Sistema Nacional de Posgrado (SNP). Los programas de las maestrías en Biología y en Biología de la Reproducción Animal fueron reconocidos como profesionalizantes (nivel 3), lo que los hace susceptibles de contar con disponibilidad presupuestaria para otorgar becas a los aspirantes admitidos. Lo anterior ya se informó a los integrantes de las Comisiones Académicas sobre la idoneidad para conjuntar programas de maestría, a fin de que acoplen al Doctorado de Ciencias Biológicas y de la Salud y obtengan el reconocimiento como posgrados de investigación (nivel 1) por parte del SNP. Adicionalmente, se aprobaron los lineamientos de funcionamiento de la Especialización en Física Médica Clínica (acuerdo 5/118.24), así como la adecuación de la Especialización en Biotecnología (sesión 550.24 del Colegio Académico) y del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (acuerdo 6/109.24). Finalmente, la Comisión Académica de la Especialización en Acupuntura y Fitoterapia trabajó en una propuesta de modificación del programa de estudios para ampliar el perfil de ingreso y promover el aumento de la matrícula; dicha propuesta se enviará a la Comisión de Planes y Programas de Estudio.

INVESTIGACIÓN

Durante el año 2024, la Comisión de Investigación evaluó cinco proyectos de investigación: Biología (2), Ciencias de la Salud (2) y Biotecnología (1), cuyo dictamen se analizó, discutió y aprobó en la sesión 123.24 bajo el acuerdo 3/123.24.

Por otro lado, los proyectos de investigación para profesores de los Departamentos de Biología (1), Biología de la Reproducción (1), Biotecnología (5), Ciencias de la Salud (1) e Hidrobiología (3) fueron aprobados en la convocatoria a profesores de reciente ingreso (con menos de 5 años de antigüedad) emitida por el Rector General, y se presentó y se aprobó el registro ante el Consejo Divisional bajo el acuerdo 4/109.24.

El Consejo Divisional aprobó, bajo el acuerdo 3/114.24, el registro de tres proyectos de investigación de los Departamentos de Biotecnología (2) y Ciencias de la Salud (1), aprobados por la Dirección de apoyo a la investigación de la Rectoría General en la convocatoria correspondiente a Desafíos Actuales. En la convocatoria para proyectos de colaboración interinstitucional IPN-UAM INNOVA METRO-POLITEC, se registraron proyectos para los Departamentos de Biotecnología (1) y Ciencias de la Salud (2) y, finalmente, se registró un proyecto para el Departamento de Biología de la Reproducción, aprobado en la Convocatoria para Proyectos de Base Tecnológica en Proceso de Maduración.

Además de los apoyos en recursos económicos para el desarrollo de los proyectos aprobados en las distintas convocatorias, se recibieron fondos para el mantenimiento preventivo o correctivo del equipo especializado utilizado en los cinco departamentos de la División.

Los laboratorios (17) instalados en el Parque Científico y Tecnológico de Oriente (PACTO) comienzan a trabajar de manera permanente; no obstante, persisten vicios ocultos sin resolver: la calidad del agua que se obtiene de la planta purificadora y del retorno de agua del desagüe.

La Comisión de Investigación del Consejo Divisional trabajará en la actualización de los lineamientos para la evaluación de las áreas académicas, teniendo en cuenta la nueva definición establecida en el artículo 3 del Reglamento Orgánico.

DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

Las actividades de divulgación se continuaron desarrollando tanto para promover los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura como para el reconocimiento interno y externo de la Institución. Junto con las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias Sociales y Humanidades, se continúa apoyando el desarrollo del concurso “Cuéntame tu tesis”. A través de los comités organizadores del alumnado, se continúa con el desarrollo de las semanas de las licenciaturas. Asimismo, a la comunidad del profesorado para dar continuidad a los simposios o a los eventos académicos anuales.

VINCULACIÓN

El convenio con la FUNDACIÓN EDUCA MÉXICO A.C. se ha consolidado; las actividades se han ampliado no solo para el adiestramiento biotecnológico de profesores de secundarias vulnerables, sino que también han realizado visitas del alumnado y sesiones de práctica en dichas escuelas. La FUNDACIÓN ha señalado que las actividades han llegado a 1000 personas, tanto alumnos como profesores. Se inició el contacto con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) mediante la visita del Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg, titular del Consejo, quien presentó las múltiples oportunidades de apoyo para alumnos, así como los planes estratégicos, con el fin de impulsar la participación de la comunidad académica y científica, así como de los sectores público, productivo y social, en proyectos de fomento a la investigación

científica y al desarrollo tecnológico. Se continúa fortaleciendo las relaciones académicas con las Áreas Naturales Protegidas (ANP) (Sierra de Santa Catarina, Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, entre otras), mediante la visita del titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas durante la Semana de la Licenciatura en Biología, para que el alumnado realice la prestación de Servicio Social.

Así como la potencial interacción académica, promoviendo el cuidado de las ANP mediante la participación de la comunidad científica, de comunidades y de cooperativas en la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad. La División de Ciencias Biológicas y de la Salud continúa participando en las actividades del Instituto Graef 2024, ofreciendo conferencias y talleres a los alumnos del Colegio de Bachilleres, ya sea en las instalaciones de la Unidad Iztapalapa o mediante la visita de profesores a los planteles de la institución de educación media superior.

La comunidad académica participó en diversas convocatorias emitidas por agencias externas para la obtención de recursos económicos para la realización de proyectos de investigación, (UAM - por personal académico de ingreso reciente; UAM - relacionados con desafíos actuales; UAM - de incidencia social; IPN-UAM-INNOVA METRO-POLITEC; UAM-IPN-UAEMÉX; CONAHCYT, entre otras).

PLANTILLA ACADÉMICA

El informe anual 2025 incluye información sobre la conformación actual de la plantilla del personal académico, tanto bajo contratación por tiempo indeterminado como por tiempo determinado. Agradeciendo su compromiso con la realización de las actividades institucionales sustantivas, refrendando la docencia como la actividad prioritaria y esperando que las actividades planeadas para la entrada en vigor de la adecuación al Tronco General Divisional y en los seis planes de estudio rindan frutos, al hacer posible que todo el alumnado esté informado sobre las equivalencias entre las UEA del actual TGD y el que entrará en vigor. En cuanto a la investigación, dicha actividad sigue siendo parte fundamental del perfil del personal académico de profesor-investigador, inherente a la Universidad Autónoma Metropolitana. La participación comprometida del profesorado investigador en dicha actividad queda patente en los resultados y productos generados, que evidencian que un porcentaje superior al 50 % cuenta con reconocimiento por parte de agencias externas, tales como el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública. Y finalmente, se describen los logros de nuestra comunidad académica, así como las actividades de difusión y preservación de la cultura y de vinculación.

Dra. Edith Arenas Ríos
Directora

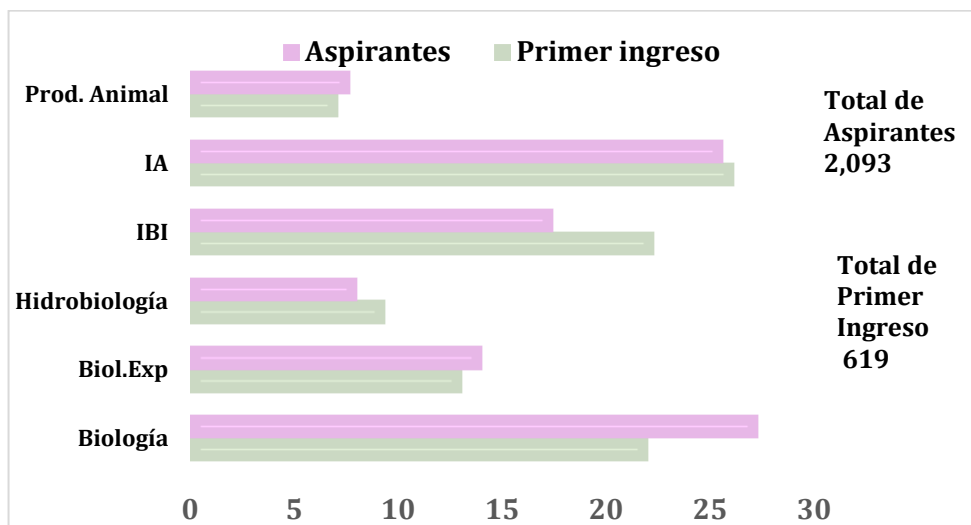
DESCRIPCIÓN

1. DOCENCIA

Indicadores de docencia

ASPIRANTES

La población total fue de 2,093 personas aspirantes para ingresar en alguno de los seis planes de estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Entre los planes de estudio, la distribución porcentual de las personas aspirantes fue mayor para la Licenciatura en Biología (27 %), seguida por Ingeniería en Alimentos (26 %, IA), Ingeniería Bioquímica Industrial (17 %, IBI), Biología Experimental (14 %, Biol. Experimental), Hidrobiología (8 %) y, finalmente, por la Licenciatura en Producción Animal (8 %, Producción Animal).



Gráfica 1. Distribución del número de personas aspirantes participantes en el proceso de selección en el año 2025 para ingresar a alguno de los seis planes de estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Abreviaturas: Biol. Exp. = Biología Experimental. IBI = Ingeniería Bioquímica Industrial. IA = ingeniería de los alimentos. Prod. Animal = Producción Animal.

En el proceso de selección del año 2025, se observó un cambio en la distribución porcentual entre los planes y programas de estudio. El número de alumnos de primer ingreso fue mayor en la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos (26 %), Ingeniería Bioquímica Industrial (22 %), seguido por Biología (22 %), Biología Experimental (13 %), Hidrobiología (10 %) y finalmente, por la Licenciatura en Producción Animal (7 %) (Gráfica 1).

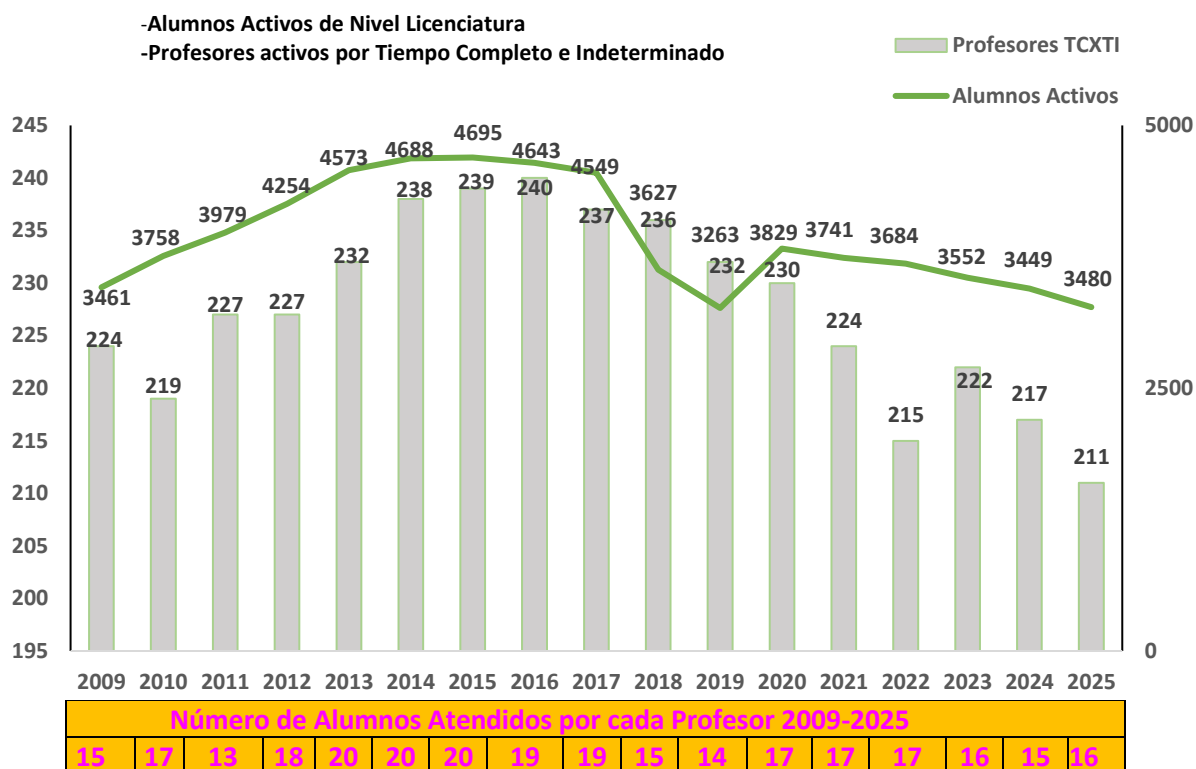
En el período del año 2019 al 2025, en el último año, el número de aspirantes ascendió a 2093; este valor es superior al de los aspirantes de 2021 a 2024. Y el promedio de 2025 fue superior al promedio observado en el período 2021-2024, lo que representa una diferencia promedio del 13 %. Cuando se realiza un análisis por separado de los Planes de Estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, el más afectado, con base en el promedio divisional, fue Ingeniería Bioquímica Industrial (4 %); los demás planes de estudio mostraron un aumento. (Gráfica 1).



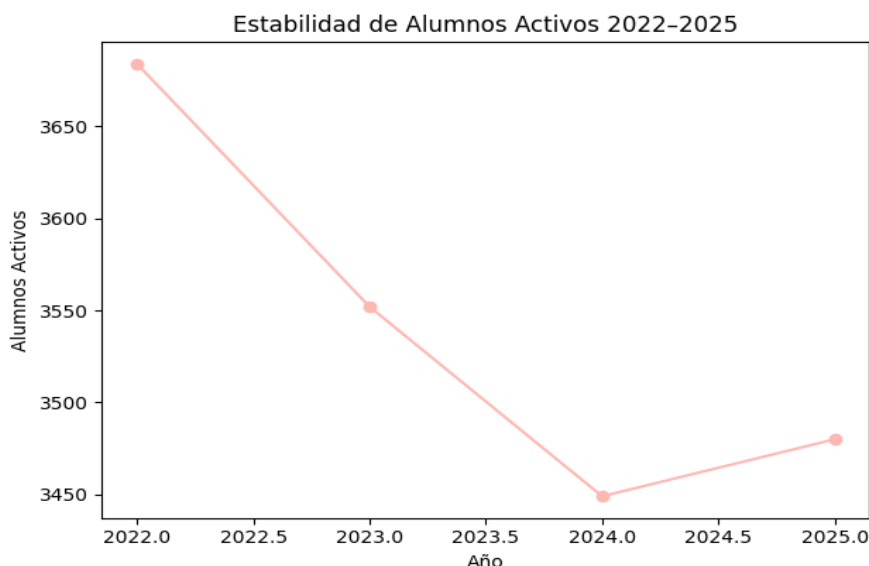
Gráfica 2. Aspirantes que presentaron el examen de admisión a los Planes de Estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

En un análisis en línea del tiempo sobre los alumnos activos, son aquellos que registraron actividad académica en algún momento en que estuvieron inscritos en alguno de los planes de estudio de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, el número de alumnos activos se observó en tres etapas: Una primera etapa con una tendencia a aumentar en el período de 2009 (3461 alumnos) y llegando a un máximo en el año 2015 (4695 alumnos activos), una segunda etapa con una tendencia a disminuir en el número de alumnos de primer ingreso en el período 2017 al 2019, llegando a su mínimo número (2633 alumnos), y en una tercera etapa, estable volviendo a aumentar a partir el año 2021 (3741 alumnos) a pesar de percibir una disminución drástica entre los años 2021-2025 (Gráfica 3).

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud



Gráfica 3. Comportamiento del número de alumnos activos y de profesores bajo contratación a tiempo indeterminado y por dedicación a tiempo completo en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud durante el período del año 2009 al año 2025. El cuadro naranja representa la relación entre el número de alumnos atendidos por cada profesor.



Gráfica 4. Alumnos activos en los Planes de Estudio que se ofrecen en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud durante el período 2022-2025

ALUMNOS ACTIVOS

En la **Gráfica 4** se muestra el comportamiento del número de alumnos activos durante el período 2022-2025 en cada uno de los Planes de Estudio ofrecidos por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. En un análisis del comportamiento durante el cuatrienio, considerando el promedio del número de alumnos activos en el período completo, se observa una disminución en varios planes de estudio, lo que resulta significativo en las licenciaturas de Producción Animal, Ingeniería Bioquímica Industrial e Hidrobiología.

ATENCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS POR LA PLANTILLA DEL PROFESORADO

A partir del número de alumnos atendidos por profesor, se evidencia un factor relevante para la utilización de las plazas disponibles para la contratación de profesores por tiempo indeterminado por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. En la Gráfica 3 se observa que, durante el período 2009-2025, el cociente promedio de alumnos por profesor es de 17.

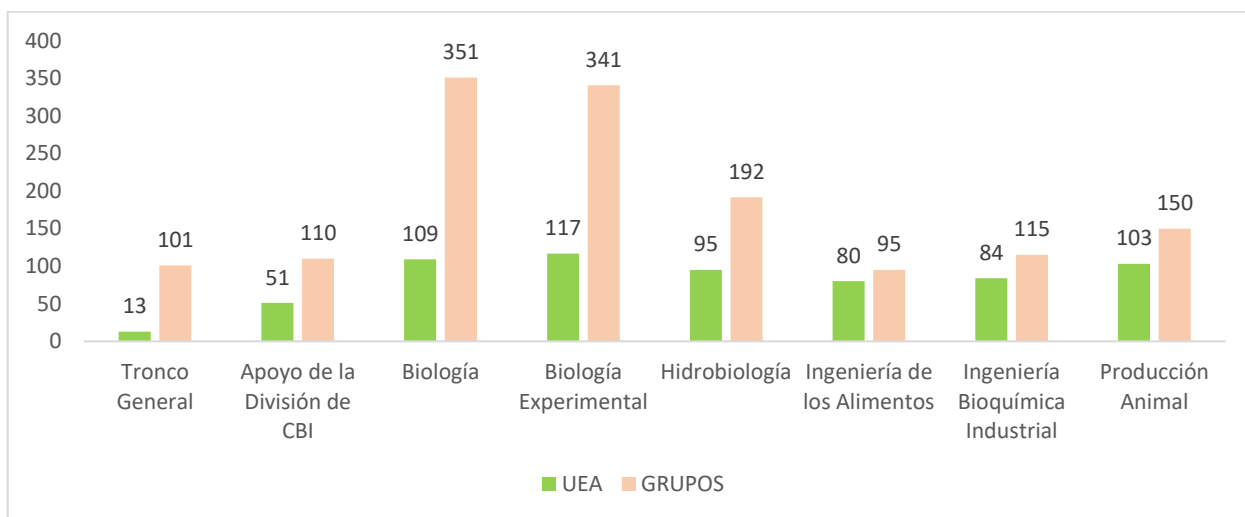
Para el año 2025, en la **Gráfica 5** se muestra la distribución total en cada uno de los Planes de Estudio y en el Tronco Divisional. El número de grupos fue significativamente diferente, con la entrada en vigor del nuevo Tronco General Divisional se abrieron 59 grupos.

Para los grupos de apoyo de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, se observó la misma tendencia: se ofertaron 17 UEA, aunque el número de grupos fue mayor en el trimestre 25-O, lo que probablemente se relaciona con la entrada en vigor del Nuevo Tronco General.

El total de grupos abiertos ascendió a 1455; en cuanto a los planes de estudio de manera individual, las licenciaturas en Biología (351) y Biología Experimental (341) abrieron un mayor número de grupos, seguidas por Hidrobiología (192), Producción Animal (150), Ingeniería Bioquímica Industrial (115) e Ingeniería Bioquímica Industrial (95). La diferencia entre los planes de estudio parece relacionarse con los grupos que se abren para los proyectos de investigación, los cuales se abren de forma individual. El otro factor se relaciona con la atención a los alumnos por grupo, que es mayor en los planes de estudio de Ingeniería Bioquímica Industrial e Ingeniería de los Alimentos.

En los planes de estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, el alumnado requiere el desarrollo y/o adquisición de habilidades experimentales, cuando se analiza en el año 2025 sobre la distribución de alumnos atendidos en los turnos laborales (matutino: 07:00 a 15:00 h y Vespertino 15:00 a 21:00 h), se muestra que en el turno matutino se atendieron un 23 alumnos por grupo (207 grupos), relacionado con el número total de alumnos fue de 4,993, comparado con el año 2024 fue mayor, debido a la relación alumno/grupo fue de 25, atendiendo un total de 5, 183 alumnos (Gráfica 6).

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud



Gráfica 5. Número de Cursos Impartidos y Grupos por Trimestre en el año 2025



Gráfica 6 Alumnos Atendidos, horas impartidas y grupos en los Laboratorios de Docencia (2024-2025)

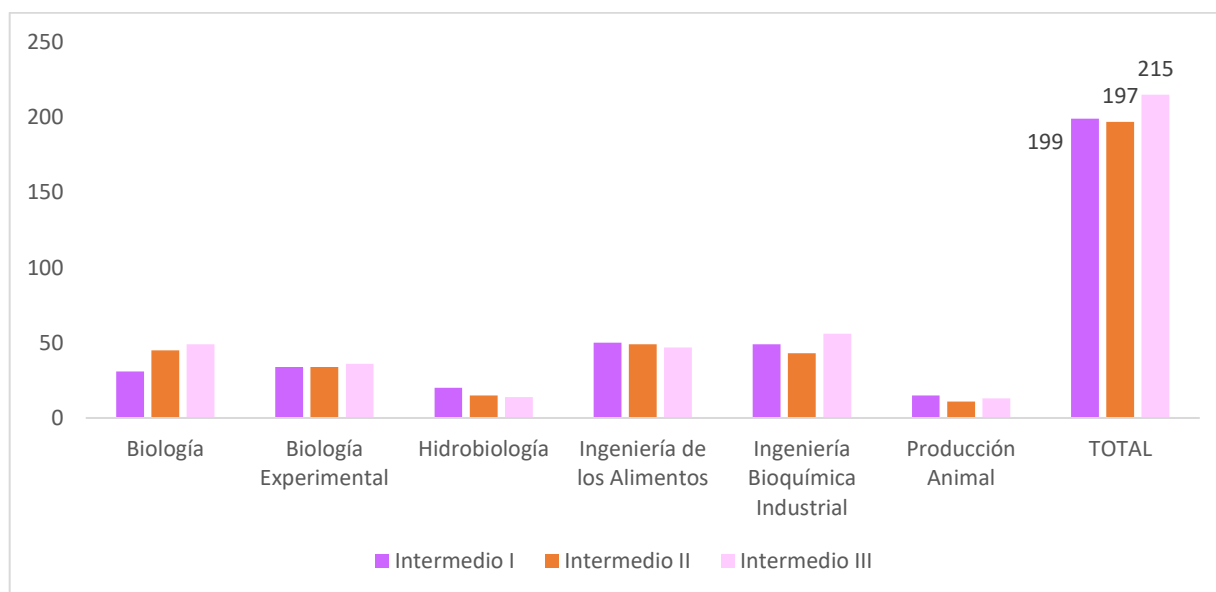
En el turno matutino se atendieron 4,996 alumnos mientras, que en el turno vespertino, en el año 2025 fue de 3, 243 alumnos (Gráfica 6).

Se continúa con la estrategia que involucra la voluntad y el compromiso de las personas titulares de las Jefaturas de Departamento, de modo que las convocatorias para la evaluación curricular para cubrir profesores en cualquiera de los dieciséis supuestos del artículo 139 del Reglamento de Ingreso, Promoción del Personal Académico (RIPPPA) se utilicen en el horario laboral vespertino, lo que facilita que el alumnado tenga la oportunidad de cursar UEA sin importar el horario (Gráfica 6). Siendo evidencia de ello que, en el año 2025, la relación era de 1.54 cursos matutinos frente a vespertinos, frente a la proporción del año 2024 de 1.53 cursos en el turno matutino.

APOYO A LOS ALUMNOS PARA LOS CURSOS INTENSIVOS PARA UN SEGUNDO IDIOMA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE DOCENCIA Y APOYO A LOS ALUMNOS

La importancia del apoyo CELEX es garantizar que en todos los planes y programas de estudio se incorporen estrategias para el estudio y la comunicación a través de la lectura, la expresión oral y escrita y la adquisición de otras lenguas como elementos fundamentales de una formación universitaria.

Las Políticas Operativas de la Unidad Iztapalapa (PODIs) implican que en los planes de estudio estén incorporadas UEA obligatorias para aprender un segundo idioma (inglés, francés, alemán, chino), siendo el referente el idioma inglés. Por lo tanto, cuando el alumnado que ingresa a la División de Ciencias Biológicas y de Salud (DCBS) presenta un examen diagnóstico del idioma inglés. A partir de los resultados obtenidos, se ha observado que la mayoría de los alumnos se encuentran en el nivel básico. La DCBS brinda un apoyo económico especial del 50 % para cubrir el costo de los cursos intensivos que ofrece la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CELEX). La comparación en el número de apoyos ofrecidos en los diversos niveles de inglés intermedio, en los seis planes de estudio se muestra una disminución durante el año 2025, excepto en las licenciaturas de Biología, Ingeniería de los Alimentos y Producción Animal (Gráfica 7).



Gráfica 7 Número de apoyos ofrecidos a los alumnos para los cursos intensivos que ofrece la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CELEX)

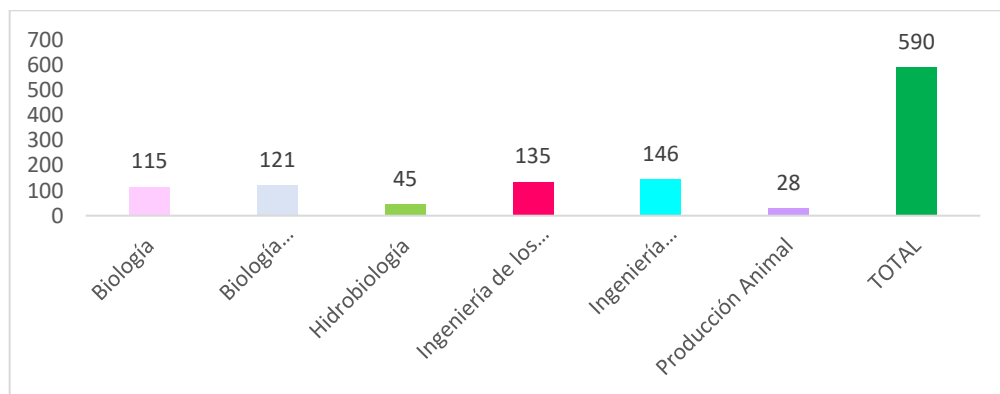
TUTORÍAS (ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO)

Las tutorías tienen como propósito, proponer acciones estratégicas que ofrezcan atención y acompañamiento personalizado a los alumnos y alumnas a lo largo de su trayectoria escolar. Como también, contribuir al proceso de formación integral del alumno o alumna, brindándole el apoyo necesario para la toma de decisiones académicas oportunas y apropiadas.

En el acompañamiento académico a través de la figura de tutor en la trayectoria académica del alumnado, la función docente adquiere un nuevo sentido y ofrece la oportunidad de incidir de manera más significativa, con una visión de futuro, en la formación profesional y humana de los alumnos. Por lo tanto, la tutoría constituye una estrategia fundamental para la educación en el ámbito superior, con la participación activa y comprometida de profesores y alumnos.

En la Unidad Iztapalapa se ofrecen variantes de tutorías: grupal en la modalidad extradivisional (que involucra al alumnado de las tres divisiones) y personalizada. Grupal o ambas ofrecen nuevas posibilidades de interacción entre el profesorado y el alumnado. Los aspectos de organización administrativa del tutorial se han dividido en dos actores: la Coordinación de Desarrollo Académico Institucional (CODAI), que implementa las tutorías grupales y actúa como enlace con la DCBS, y el responsable de Tutoría Divisional. En el año 2025 se tomó la decisión de que la Comisión Divisional de Tutorías cumpliera con el mandato de revisar y actualizar los lineamientos del funcionamiento de la misma, para evitar la duplicidad de actividades que cumple el responsable divisional de tutorías. Adicionalmente, se requiere la discusión sobre la idoneidad de la Comisión Divisional de Tutorías, con el fin de promover los sentidos de identidad y pertenencia en la comunidad del alumnado.

En la Gráfica 8, en el año 2025, se observa que se ofreció un mayor número total de tutorías al alumnado (un aumento cercano al 37 %). Es relevante señalar que implementar en la DCBS las buenas prácticas de las divisiones hermanas de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias Sociales y Humanidades ha favorecido la percepción de la importancia del acompañamiento académico. En particular, entre los planes de estudio, se observó un aumento significativo en todos, excepto en la Licenciatura en Producción Animal, donde disminuyó en un 80%.



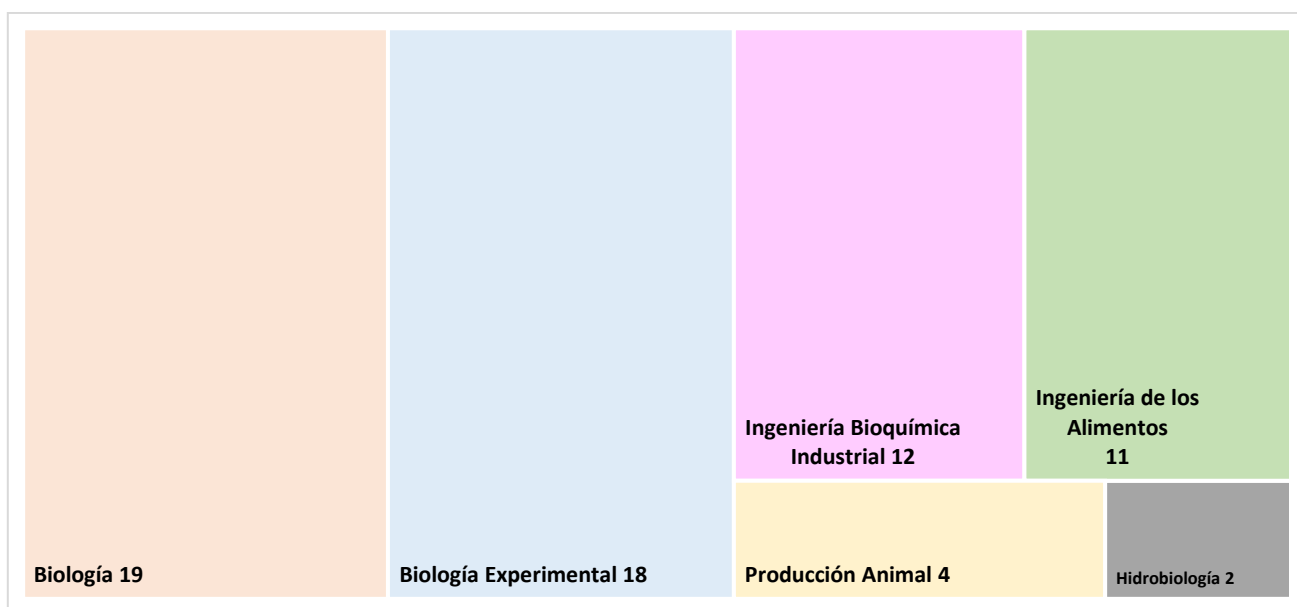
Gráfica 8. Número de alumnos en los planes de estudio que reciben apoyo de tutorías por Licenciatura 2025

OTORGAMIENTO DE BECAS AL ALUMNADO DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA

Los estudios socioeconómicos muestran que una proporción del alumnado procedente de la región oriente de la zona metropolitana de la Ciudad de México proviene de familias de bajo nivel socioeconómico.

La trayectoria académica óptima de un alumno depende de la disponibilidad de recursos económicos. Durante algunos años, los alumnos podían acceder a recursos a través del Programa Nacional de Becas (PRONABES), que a partir del año 2021 se convirtió en la Beca de manutención y, posteriormente, se denominó Beca Elisa Acuña.

La distribución de las becas otorgadas a los alumnos de los seis planes de estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, que gozan de beca de excelencia por Plan de Estudios, muestra un mayor número de alumnos en la licenciatura en Biología, seguida por la Biología Experimental, la Ingeniería de los Alimentos, la Producción Animal y la Hidrobiología (Gráfica 9).



Gráfica 9. Distribución de becas de excelencia otorgadas a alumnos que cursan alguno de los Planes de Estudios de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

MOVILIDAD

Los objetivos principales de la movilidad estudiantil son: la formación integral del alumnado, cimentar los conocimientos adquiridos, completar su capacitación profesional y favorecer su crecimiento personal, mediante su incorporación temporal a los planes y programas de estudio de otras unidades académicas de la UAM y de otras instituciones de educación superior (IES) nacionales y extranjeras.

En este tipo de estancias académicas, el alumnado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud puede acreditar la UEA como parte de su plan de estudios. Un aspecto significativo de la operación de este programa es su contribución a vincular el quehacer académico universitario con otras IES, lo que favorece la formación de redes, consorcios y alianzas estratégicas para la mejor preparación de los futuros profesionales y especialistas. Asimismo, este intercambio de alumnos propicia el desarrollo de estudios e investigaciones conjuntos entre las IES participantes.

En la tabla 7 se muestra que, en comparación con 2024, en 2025 hubo una disminución significativa en la movilidad de los alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud hacia otras IES nacionales o internacionales.

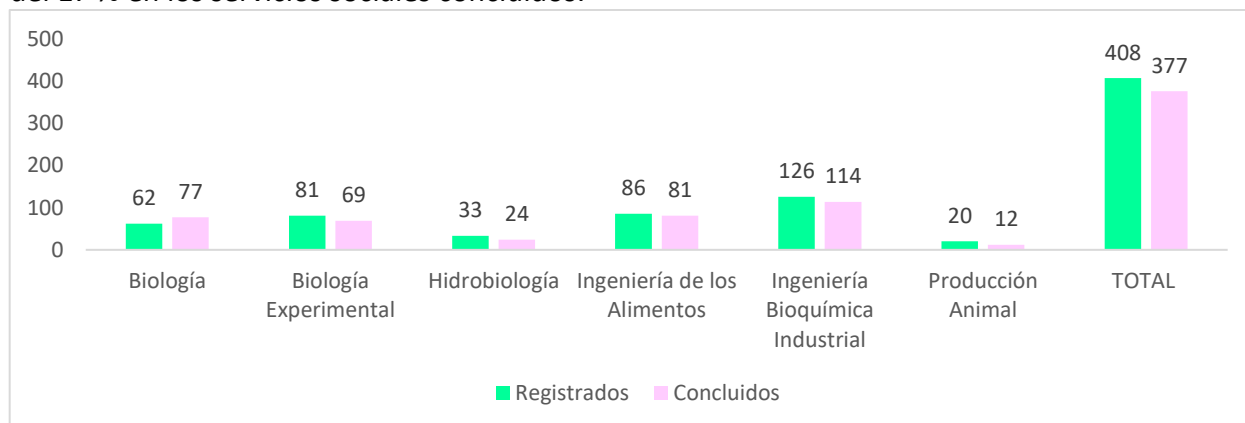
Tabla 7 Movilidad de alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud -Saliente-/ alumnos recibidos -entrante- de otras IES 2024-2025

	2024	2025
Licenciatura	7/9	4 /7
Posgrado	6/5	2/1
TOTAL	13/14	6/ 8
Fuente: Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos (Movilidad)		

PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL

La prestación del Servicio Social representa una actividad de retribución social del alumnado a la sociedad, que implica, por voluntad personal, devolver algo a la sociedad, que proporciona los recursos económicos casi en su totalidad para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad Autónoma Metropolitana. Un aspecto importante de la prestación del Servicio Social en el alumnado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud se relaciona con la posibilidad de ampliar la adquisición de habilidades experimentales que conlleven la generación de conocimientos para entender, o bien, proponer soluciones a problemas locales o nacionales.

En la Gráfica 10, se muestra el número de proyectos de servicio social registrados y concluidos en el año 2025 por parte del alumnado en cada uno de los Planes de Estudios que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Se observa que al mes de octubre de 2025, hubo una disminución en un 25.0 % en los servicios sociales registrados y en un 15.0 % en los servicios sociales concluidos respecto al año 2024. En los planes de estudio de biología, hubo un aumento del 17 % en los servicios sociales concluidos.

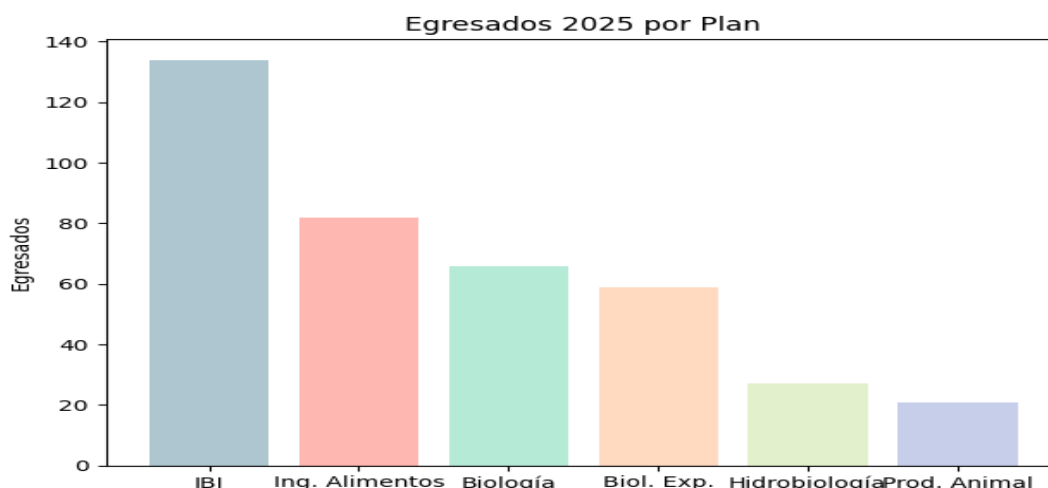


Gráfica 10 Proyectos de Servicio Social por Plan de Estudios ofrecidos en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en el período 2025

EGRESADOS

En el alumnado, se concluyeron sus estudios en alguno de los seis planes de estudio. Se observó un comportamiento variable (Tabla 9), obteniendo el promedio del total de egresados del período 2025 y comparándolo con el año 2024. En general, comportamiento similar. Cuando se considera cada plan de estudios, hubo un aumento en Ingeniería Bioquímica Industrial (16 %), Ingeniería de los Alimentos (8 %) y Producción Animal (50 %); una disminución en los planes de estudio de Biología (10 %), Biología Experimental (20 %) y Hidrobiología (23 %). Lo anterior, hasta octubre de 2025.

En el histórico de egresados de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, el número total asciende a 12, 972 alumnos que han finalizado sus estudios (Gráfica 12). Es importante señalar, que lo anterior evidencia el compromiso de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en el cumplimiento del objeto de creación de la Universidad Autónoma Metropolitana en la formación de profesionales para proponer la solución a problemas nacionales. El total de egresados de los seis planes de estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud representa el 6.41 % del total formado en la Universidad Autónoma Metropolitana. Si se toma en cuenta solo la Unidad Iztapalapa, la formación de profesionales representa el 29.58 % del total de las tres divisiones académicas.

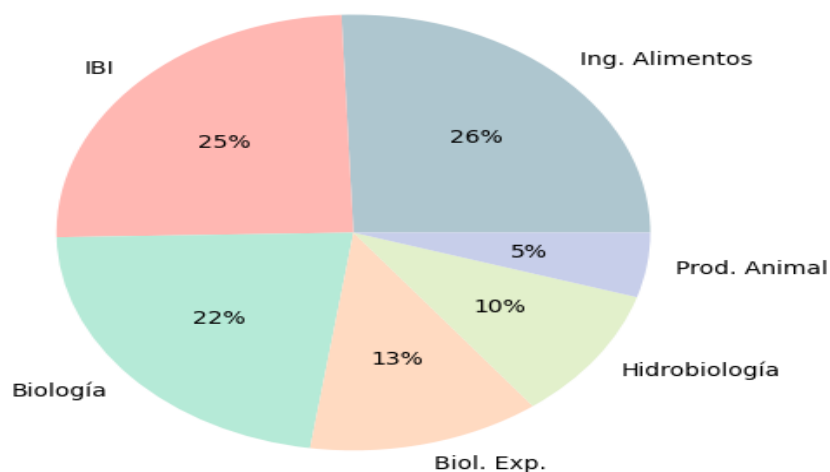


Gráfica 11.

Egresados de los Planes de Estudio que ofrece la División de CBS en el período 2025

En la Gráfica 11 se muestra la distribución de egresados dentro de la DCBS, donde se observa que la licenciatura en Ingeniería de los Alimentos ha contribuido con el mayor número de egresados, con un 26 %, seguida por Ingeniería Bioquímica Industrial (24.34 %), Biología (22.62 %), Biología Experimental (12.33 %), Hidrobiología (9.88 %) y Producción Animal (4.8 %).

Impacto Histórico de Formación Profesional



Gráfica 12. Distribución del porcentaje histórico de egresados por plan de estudios de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

ADECUACIÓN A LOS PLANES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Importancia sobre la adecuación del Tronco General

La adecuación del nuevo tronco general constituye un eje estratégico para fortalecer la articulación académica y la coherencia curricular de las licenciaturas en Biología, Hidrobiología, Biología Experimental, Producción Animal, Ingeniería Bioquímica e Ingeniería en Alimentos. Al establecer una base formativa común, se consolidan los fundamentos científicos, metodológicos y técnicos que sustentan el estudio de los sistemas biológicos en sus distintos niveles de organización, lo que favorece una formación integral que trasciende las particularidades disciplinares sin perder su especificidad profesional.

Esta adecuación permite alinear los planes y programas de estudio con un objetivo formativo compartido: garantizar una sólida preparación científica que asegure el dominio de la estructura, el funcionamiento y la dinámica de los seres vivos desde perspectivas moleculares, individuales, poblacionales y ecosistémicas. De esta manera, el tronco general fortalece la comprensión de los procesos biológicos en marcos evolutivos, ecológicos y productivos, generando un lenguaje común que facilita la interdisciplinariedad y la colaboración entre áreas del conocimiento.

La integración de contenidos esenciales y metodologías científicas rigurosas impulsa el desarrollo de competencias para el análisis, diagnóstico, manejo, transformación y aprovechamiento sostenible de los recursos biológicos. En el caso de las áreas productivas y de ingeniería, esta base común favorece la aplicación de principios biológicos en procesos biotecnológicos, agropecuarios, acuícolas e industriales, mientras que en las ciencias biológicas fortalece las capacidades de investigación, conservación y gestión de la biodiversidad. Así, se promueve la vinculación efectiva entre teoría, práctica e investigación, orientada a la solución de problemáticas reales.

Asimismo, la adecuación del tronco general incorpora de manera transversal principios de ética profesional, responsabilidad social y sustentabilidad, asegurando que la formación científica y tecnológica se desarrolle bajo criterios de uso racional de los recursos, de innovación responsable y de compromiso con el entorno ambiental y social.

En conjunto, esta actualización no solo homogeneiza y eleva la calidad académica entre las seis licenciaturas, sino que también fortalece la pertinencia y competitividad de sus egresados. Al proporcionar una formación científica sólida y articulada, se contribuye al desarrollo de profesionales capaces de generar y aplicar conocimiento, responder a las demandas del sector productivo y ambiental, y participar activamente en estrategias de conservación, innovación biotecnológica y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad.

NIVEL DE RECONOCIMIENTO EXTERNO A LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA

La calidad (AC) en México, con énfasis en la evaluación y/o acreditación de programas de licenciatura realizados por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), tiene sobre los efectos de estos procesos el mejoramiento de la calidad de los programas académicos. Estos organismos consideran tres niveles de análisis: el sistema de educación superior, la gestión docente, y la docencia. Esta acreditación está organizada en cuatro apartados. El primero introduce un breve recuento de la política educativa de nivel superior basada en la evaluación como eje estructurante, especialmente se centra en la evaluación y/o acreditación de programas de licenciatura. La segunda sección se dedica a describir las características metodológicas del trabajo de investigación realizado, para posteriormente, presentar los resultados obtenidos en el tercer apartado. Finalmente, en el último apartado se presentan algunas conclusiones. La acreditación es el reconocimiento formal y público que otorga un organismo acreditador a instituciones de Educación Superior, tras haberse verificado que el programa académico cumple con criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad. Los Planes de Estudio que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud han sido evaluados por acreditadores. En la tabla 1 se muestra que cinco de los seis planes requieren volver a acreditarse; para ello, se está trabajando en su actualización.

La evaluación de los programas educativos depende de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), mediante un proceso que verifica que un programa educativo cumple adecuadamente con su propósito formativo y cuenta con las condiciones necesarias para lograr ese objetivo. Lo anterior se realiza mediante un proceso de evaluación que consiste en contrastar los resultados con los estándares específicos, construidos y revisados periódicamente por los actores académicos e institucionales, a partir de las mejores prácticas nacionales e internacionales. Además de los CIEES, existen otros organismos acreditadores externos, tales como el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y la certificación de programas mediante el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

Tabla 1. Nivel de Reconocimiento Externo de los Planes de Estudio ofrecidos en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Plan de Estudios	Organismo acreditador o evaluador	Última acreditación o evaluación
Biología	CACEB	2007
Biología Experimental	CACEB	2018-2023
Hidrobiología	ANPROMAR	2007-2012
Ingeniería Bioquímica Industrial	CACEI	2015-2017
Ingeniería de los Alimentos	CACEI	2015-2017
Producción Animal	CIEES-Nivel 2	2011
CACEI: Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería. CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. ANPROMAR: Asociación Nacional de Profesionales del Mar. A.C. CACEB: Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología. A.C.		

En nuestro país, contar con la acreditación de una formación de calidad en recursos humanos capacitados en el ámbito biológico, a nivel medio superior y superior, es de suma importancia. Para ello, se realiza mediante comités de acreditación. Con base en los principios de progresividad, autonomía y diferenciación contextual del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) de la Secretaría de Educación Pública, la UAM realizó durante 2024 un ejercicio de autoevaluación institucional para el 2022 -2023, que incluyó los trimestres 22-O, 23-I y 23-P, titulado Informe de los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua, en los que fueron considerados cinco ámbitos de evaluación (Institucional, Formación profesional, Profesionalización de la docencia, Programas de licenciatura, Investigación y posgrado) y siete criterios transversales propuestos por el SEAES (Compromiso con la responsabilidad social, Equidad social y de género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación social, Interculturalidad).

La autoevaluación permitió desarrollar un análisis institucional que derivó en el diseño de acciones para fortalecer las capacidades de la UAM y establecer una hoja de ruta para la mejora continua. Entre esas acciones destaca la reforma al Reglamento de Estudios Superiores para ampliar la formación del alumnado y flexibilizar las trayectorias curriculares.

Indicadores de los Planes de Estudio de Posgrado

El Sistema Nacional de Posgrados (SNP) clasifica los estudios de alto nivel en México en Especialización, Maestría y Doctorado, enfocándose en la investigación y profesionalización alineadas a la agenda nacional y la gratuidad. Sustituye al PNPC por un enfoque en la inclusión, soberanía científica y asignación directa de becas a programas públicos y centros de investigación.

La clasificación oficial del SNP se estructura principalmente por el tipo de formación y orientación:

Especialización: orientada a la profundización de conocimientos en un área específica.

Maestría: Puede ser de investigación (científica) o profesionalizante (aplicación práctica).

Doctorado: enfocado en la generación de conocimiento original y la investigación de alto nivel.

Criterios de Clasificación y Registro:

Orientación: Se dividen en investigación (humanidades, ciencias, tecnologías) y profesionalizantes (áreas prioritarias).

Gratuidad: Los programas dentro del SNP deben garantizar la no cobranza de colegiaturas en instituciones públicas.

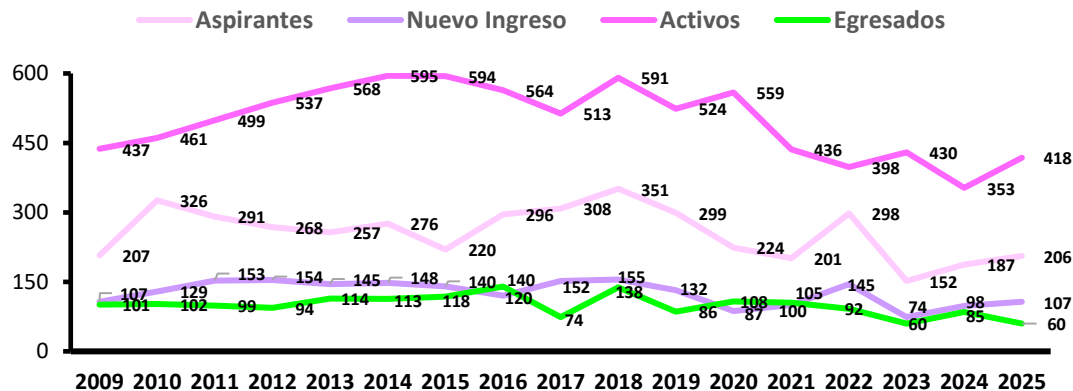
Evaluación: Comisiones dictaminadoras de expertos evalúan la calidad, la pertinencia y el impacto de los programas para su registro.

El SNP funciona como un registro universal que fortalece la colaboración interinstitucional y la soberanía científica, bajo los principios de equidad.

En la Universidad Autónoma Metropolitana, la oferta de posgrados ha crecido de manera significativa en los últimos años, favorecida por políticas de incentivos para la formación de recursos humanos, como las que se otorgan a las personas egresadas de los posgrados.

Con base en el desarrollo de las tres funciones sustantivas por parte del profesorado de la Universidad, se observa un mayor compromiso con las licenciaturas (80-92 %) que con los posgrados (8-20 %). En la División de Ciencias Biológicas y de la Salud se ofrecen doce planes de estudio en los niveles académicos de posgrado que incluyen; especialización, maestría y doctorado, sea bien; independiente o compartida con otras divisiones académicas de la Unidad Iztapalapa o con las unidades Cuajimalpa, Lerma y Xochimilco.

Respecto de algunos indicadores; en el caso del número de aspirantes, en una línea del tiempo hay dos períodos; primero entre los años 2010 (326 aspirantes) y 2018 (351 aspirantes) en el que se aceptaron un mayor número y en un segundo, con una disminución en el año 2015 (220 aspirantes) hasta el 2022. Para los alumnos de nuevo ingreso, se observa una tendencia similar a la del indicador anterior. El número de alumnos activos en el período de 2009 (437 alumnos)-2014 (595 alumnos) se observó un aumento, luego una disminución del 2014 al 2017 (513 alumnos), en el lapso del 2018 al 2021, se observan aumentos y disminuciones en el número de alumnos siendo el valor más bajo el año 2021 (436 alumnos) (Gráfica 13).



Gráfica 13. Los indicadores de los Planes de Estudio de Posgrado en el período comprendido entre 2009 y 2025.

A diferencia de los Planes de Estudio de Licenciatura, los de Posgrado han sido más afectados por factores externos. El sismo de 2017, la huelga de 2019 y la pandemia de COVID-19 muestran una tendencia de reducción en el número de alumnos activos. En el período 2022-2025 se observa una tendencia de estabilidad y un aumento en 2025 (Tabla 5).

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) se transformó en el año 2023 en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), cuyos objetivos son; recuperar de manera gradual el carácter

público y gratuito del posgrado, mejorar la calidad en la formación de los estudiantes respetando la autonomía de la Instituciones de Educación Superior, fortalecer los posgrados de investigación, asegurar la pertinencia nacional y laboral de los posgrados, acuerdos de concurrencia para asegurar las becas a los estudiantes, asegurar la calidad y fortaleza de la planta docente de los posgrados, garantizar el acompañamiento de la planta docente a las y los estudiantes en el desarrollo de su investigación, entre otros.

La oferta de posgrados ha crecido de manera significativa en los últimos años, favorecida por políticas de incentivos para la formación de recursos humanos, como las que se otorgan a las personas egresadas de los posgrados.

Tabla 2. Programas de Estudio de Posgrado que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud			
Programas de Estudios	Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)	Sistema Nacional de Posgrados	
	Categoría	Vigencia	Reconocimiento
Especialización en Acupuntura y Fitoterapia	NA	NA	NA
Especialización en Biotecnología	NA	NA	NA
Especialización en Física Médica Clínica (CBS-CBI)	Reciente creación	2026-2028	Profesionalizante
Maestría en Biología	Consolidado	2022-2025	Profesionalizante
Maestría en Biología Experimental	Internacional	2026-2028	Investigación
Maestría en Biología de la Reproducción Animal	Consolidado	2026-2028	Profesionalizante
Maestría en Biotecnología	Consolidado	2026-2028	Investigación
Maestría en Energía y Medio Ambiente (CBS-CBI)	En Desarrollo	2026-2028	Investigación
Doctorado en Biología Experimental	Consolidado	2026-2028	Investigación
Doctorado en Biotecnología	Internacional	2026-2028	Investigación
Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud (Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma, Xochimilco)	Consolidado	2026-2028	Investigación
Doctorado en Energía y Medio Ambiente (CBS-CBI)	En Desarrollo	2026-2028	Investigación
NA: no aplica.			

En el caso de los programas de maestría en Biología Experimental, Biotecnología, Energía y Medio Ambiente, se reconocieron como de investigación (Tipo I), pero no así los programas de Biología y Biología de la Reproducción Animal, que se reconocieron como profesionalizantes (Tipo II). Mientras tanto, las especializaciones de acupuntura, fitoterapia, biotecnología y física médica clínica no se han sometido a evaluación (Tabla 2).

Un tema relevante para reflexionar, analizar y discutir es la idoneidad de una fusión de los programas de Biología y de Biología de la Reproducción Animal, o bien de un programa de Maestría en Ciencias de la Salud, para que estén alineados con el programa de Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, lo que haría factible su consideración como programa de investigación y facilitaría la disponibilidad de becas para los aspirantes aceptados. Finalmente, los programas de doctorado reconocidos como de investigación por el SNP (Tabla 2): Biotecnología, Biología Experimental, Ciencias Biológicas y de la Salud, Energía y Medio Ambiente.

En la actualidad, el arduo, intenso y comprometido trabajo de las personas titulares de las coordinaciones de estudios de posgrados permitió facilitar dos evaluaciones: una por parte de una Comisión Asesora Externa relacionada con el Mandato del Colegio Académico, y la segunda de la SECHITI, posibles gracias a que los posgrados cumplieron el criterio de tener más del 51 % de egresados.

Cabe señalar que las Comisiones Académicas de Posgrado están integradas por profesores-investigadores que deben cumplir con las características académicas indicadas en los Lineamientos para el funcionamiento de cada Plan de Estudios, los cuales han sido objeto de diversas actualizaciones para ajustarse a los contextos históricos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y de la Universidad Autónoma Metropolitana. Además, que pertenezcan a los diversos Departamentos, División o Unidad, hecho que favorece una visión académica que promueve en la medida de lo posible una investigación inter-, trans- y multidisciplinaria.

Finalmente, es importante manifestar que existe un problema patente en el recambio en la integración de las Comisiones Académicas en los programas de posgrado. Será importante sensibilizar a los profesores de los cinco departamentos que conforman la DCBS mediante una actividad relevante, para que los programas continúen siendo considerados de alta calidad académica.

RECONOCIMIENTOS OTORGADOS AL ALUMNADO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

La excelencia académica de la comunidad del alumnado en la tabla 3, se observa en reconocimientos internos y externos obtenidos en diferentes eventos académicos y por fundaciones externas, así como en alumnos que cursaban diversos planes de estudio de posgrado.

Tabla 3. Reconocimientos y Premios de Alumnos en el año 2025. Diplomas al Mérito Universitario

	Alumnos	Plan	Institución
LICENCIATURA			
	Blanca Lizbeth Molina López Victoria Zurisadai Ramos Pérez Nayeli Estefanía Hernández Alviar Luis Ángel Hernández Corona Karla Abigail Martínez Noyola María Guadalupe Rivas Serrano	Biol	UAMI
	Cinthya Dayana Añorve Sánchez Wendy Kalid Bastian Martínez Leonardo Absalón Cortés Laura Emilia Morales Núñez	B Exp	
	Sabrina Baltazar Pasindo Erandy Michelle Guzmán Martínez Andrea Herrera Guerrero Nadia Joselyn Castillo Aguilar Rosalba Castillo Herrera	Hbiol	
	Cristian Javier Anaya Villalba Lucía Pérez Vega Valeria Corona Esquivel Adamari Gómez Miranda Wendy Mishel Castillo Mera	IA	
	Ricardo Alvarado Toledo Diana Laura Villegas Reyes Yeken Emmanuel Rubio Reyes Rubén Severiano Salvador Valeria Berenice Gutiérrez Santiago Laura Valeria Valdez Ortiz	IBI	
	Lucy Ahidee Rodríguez Gómez Fernando González Pichardo Rafael Mendoza Hernández Christopher Michel López Borbolla Perla Cristal Rodríguez Ramírez	PA	
POSGRADO			
	Jovanny Arana García	MBiol	
	Cinthya Dayana Añorve Sánchez Wendy Kalid Bastian Martínez Samantha Jaramillo Cruz Leonardo Absalón Cortés Laura Emilia Morales Núñez	MBExp	
	David Yoab Elizalde Jaimes Jessica Elivier Núñez Macías	MBRA	

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

	Lizbeth Cervantes Torres Alan Cristopher Delgado Ugalde Gerardo Díaz Domínguez Andrea Ruiz Betancourt Stephany Abigail Tadeo Cuencas Christian Jesús Mora Pérez Gloria Angélica Domínguez Gutiérrez Nayeli Aime Martha Lucero Osiris Germán Idelfonso García Angela Lizette Montoya Gress	MBiotec DBiotec DBExp	
Biol= Biología BExp = Biología Experimental Hbiol= Hidrobiología IA = Ingeniería de los Alimentos IBI = Ingeniería Bioquímica Industrial LPA= Producción Animal MBiol= Maestría en Biología MBRA=Maestría en Biología de la Reproducción Animal MBExp=Maestría en Biología Experimental MBiotec= Maestría en Biotecnología DBExp= Doctorado en Biología Experimental DBiotec = Doctorado en Biotecnología DCBS= Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud			
Reconocimiento/Premio	Autores	Plan de Estudios	Institución
Concurso Anual de Investigación Christopher Augur	Anthony Martin Ortiz Deleón	Posgrado en Biotecnología	UAMI

Los reconocimientos institucionales a la comunidad del alumnado por un desempeño académico se presentan en la tabla 3, donde se observa que, en el caso de los planes de estudio de licenciatura, se reconocieron a alumnos de las licenciaturas en Biología, Biología Experimental, Hidrobiología, IBI, IA y Producción Animal, con 3 alumnos cada una.

Tabla 4 Obtención de la Medalla al Mérito Universitario a alumnos de licenciatura y posgrado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (2025)

2025	Alumnos	Plan	Institución
LICENCIATURA	María de los Ángeles Morales Ambario Natalia Colín López Karen Daniela Meza Hernández	Biol	UAM-I
	Alfredo Suárez Alonso Andros Agustín Cárdenas Huerta Luis Eduardo Rivera Almazo	BExp	
	Dulce María García Díaz	HBiol	

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

	Laura Iveth Cortes Arias Carlos Alexis Guzmán Mosqueda Denisse Aguilera Franco Karen Yazmin Alavez May Óscar Eduardo Díaz Gómez Ana Ruth Espinosa Hernández Luis Fernando Colín González Jessica Guerrero Ramírez Laura Paloma González Maldonado Lucy Ahidee Rodríguez Gómez José Antonio Ramírez Figueroa	IBI IA LPA	
POSGRADO			
	Abigail Marisol Alcaraz Barranco Susana López Torralba Estefany Cuevas Sánchez Luis Enrique Galeana Barrera Karla Estephania Ávila García Maricruz García Barrera Jessica Nohemí Jiménez Fabián Habit Vansidary Medina Guzmán Yenny Paola Ramírez Jara Yessica Caballero Vázquez Gabriela Contreras González Erwin Antonio Coraza Limón María de Jesús Granados Martínez Jessica Abigail Salazar Posos Kelly Johana Santos Mancilla Catalina Torres Ochoa Fabiola García Andrade Ricardo Jaime Cruz Armando Ramírez Cruz Stefanie Paola López Cervantes Javier Gallardo Ignacio Jessica Josefina Hurtado Rios Anthony Martín Ortiz Deleón Concepción Lizzete Ávila Herrera Luis Guillermo Constante Pérez Jonathan Cortés Álvarez Sergio Armando Fuentes Águeda Guadalupe Morgado Dueñas	MBiol MExp MBRA MBiotec DBExp DBiotec DCBS	UAM-I

	José Roberto Vázquez Avendaño Salvador Atilano Miguel		
Biol= Biología BExp = Biología Experimental Hbiol= Hidrobiología IA = Ingeniería de los Alimentos IBI = Ingeniería Bioquímica Industrial LPA= Producción Animal MBiol= Maestría en Biología MBRA=Maestría en Biología de la Reproducción Animal MExp=Maestría en Biología Experimental MBiotec= Maestría en Biotecnología DBExp= Doctorado en Biología Experimental DBiotec = Doctorado en Biotecnología DCBS= Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud			

2. INVESTIGACIÓN

Las áreas académicas y los cuerpos académicos

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana realizó una reforma al Artículo 3 del Reglamento Orgánico, relacionada con la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica, que fue aprobada en la sesión 522, celebrada el 10 de marzo y el 17 de abril de 2023. Diversos factores ponían en riesgo el desarrollo institucional y el compromiso con la sociedad; se pueden señalar: la desatención de lo establecido por el Colegio Académico en la política general asumida formal e institucionalmente desde 2002, que concibe la formación de profesionales, el desarrollo del conocimiento y la preservación y difusión de la cultura como tareas centrales —idénticas en importancia— de su compromiso como universidad pública.

La creciente desvinculación —alejamiento— entre la docencia y la investigación no ha permitido que el alumnado se beneficie del clima académico para generar una comunidad de investigadores, y la investigación, por su parte, no ha tenido continuidad en la docencia. La disparidad en el prestigio premia la investigación por encima de la docencia. Separar la responsabilidad de atender las funciones sustantivas. La recurrencia a diferentes instancias de coordinación no previstas en la Legislación Universitaria, o bien, parcializa la actividad académica o implica modas organizativas ajenas a nuestro modelo universitario, como los centros de investigación o los cuerpos académicos. La vida colegiada se fragmenta en las áreas de investigación. La inercia de un sistema de funcionamiento y organización que favorece a las personas y no necesariamente a la institución, así como la preferencia por el trabajo individualizado, entre otros aspectos.

La reforma en el artículo 3 del Reglamento Orgánico enfatiza la importancia de la recuperación del proyecto fundacional para propiciar la vinculación en el desarrollo de las tres funciones sustantivas que se diseñaron en un esquema matricial, en el que los departamentos (Unidad Organizativa Básica), agrupados por disciplinas específicas o conjuntos homogéneos de éstas,

atienden las necesidades docentes de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Posgrado, así como de programas y proyectos de investigación.

La contratación de personal académico, preferentemente de tiempo completo, con esta denominación, distingue claramente que no se dedica exclusivamente a la docencia ni a la investigación. Con la premisa de que una sociedad basada en el conocimiento es la mejor opción para construir comunidades justas, menos desiguales, inclusivas, prósperas y respetuosas de los derechos humanos. El lugar donde se puede cultivar de mejor manera el conocimiento, así como sus formas de apropiación, transmisión, generación y difusión. Y finalmente, la UAM es una universidad que desarrolla integralmente las tres funciones y organiza el trabajo y la participación de su comunidad en torno a ellas.

La reforma en el artículo 3, precisa que a las divisiones académicas y a los departamentos les corresponde el desarrollo de las tres funciones y se da una nueva definición al área, denominándose área académica: A) En cuyo seno se deberán atender la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura. B) Este espacio organizativo puede integrar personal académico de uno o varios departamentos y divisiones, lo que posibilita la interdisciplinariedad y un enfoque transdisciplinario en la atención de las actividades académicas. C) Es un espacio de trabajo para el personal académico, en el que se intercambian opiniones, conocimientos y valores, y se comparte la responsabilidad de la planeación y la evaluación del trabajo académico.

En cualquier área académica se requiere ahora que, además de atender lo relativo a la investigación, se intervenga también en la docencia establecida dentro de su competencia, así como en la preservación y difusión de la cultura, que sean aprobadas en la planeación académica que se determine en los departamentos y en las divisiones. Lo anterior fortalecerá la vinculación entre la docencia y la investigación, promoverá la formación de las y los nuevos académicos en el modelo de la Universidad y sentará las bases para la participación en la conducción institucional.

La investigación representa en la Universidad Autónoma Metropolitana una actividad sustantiva y relevante a cumplir como parte de la contratación como profesor-investigador indeterminado o curricular, con tiempo de dedicación, a tiempo completo o medio tiempo. En la actividad de investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, participan 198 profesores distribuidos en 20 áreas académicas en los cinco departamentos, que el año 2023 fue evaluada en nivel de desarrollo (tabla 15). En la actualidad, como mandato del Consejo Académico, se están elaborando las políticas operativas de la Unidad Iztapalapa para la evaluación, creación, modificación y supresión de las áreas académicas, así como los lineamientos particulares de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para la evaluación, creación, modificación y supresión de dichas áreas.

La evaluación frecuente de las áreas académicas tiene como objetivo mantener la calidad académica. En el año 2023, se evaluaron las áreas académicas (25) y los proyectos de investigación (84) (Tabla 5). Los criterios de evaluación de las áreas académicas incluyen: la

docencia impartida, la productividad (artículos y capítulos especializados de investigación), la formación de recursos humanos, el desarrollo de actividades de difusión y preservación de la cultura y la obtención de reconocimientos internos y externos. Se requiere actualizar los criterios divisionales específicos de evaluación para la creación, modificación o supresión de las áreas académicas, considerando el nuevo concepto de área académica. En el caso de la evaluación de los proyectos de investigación, se actualizaron los lineamientos divisionales para su evaluación, en los que se incluyó la nueva definición de las áreas académicas.

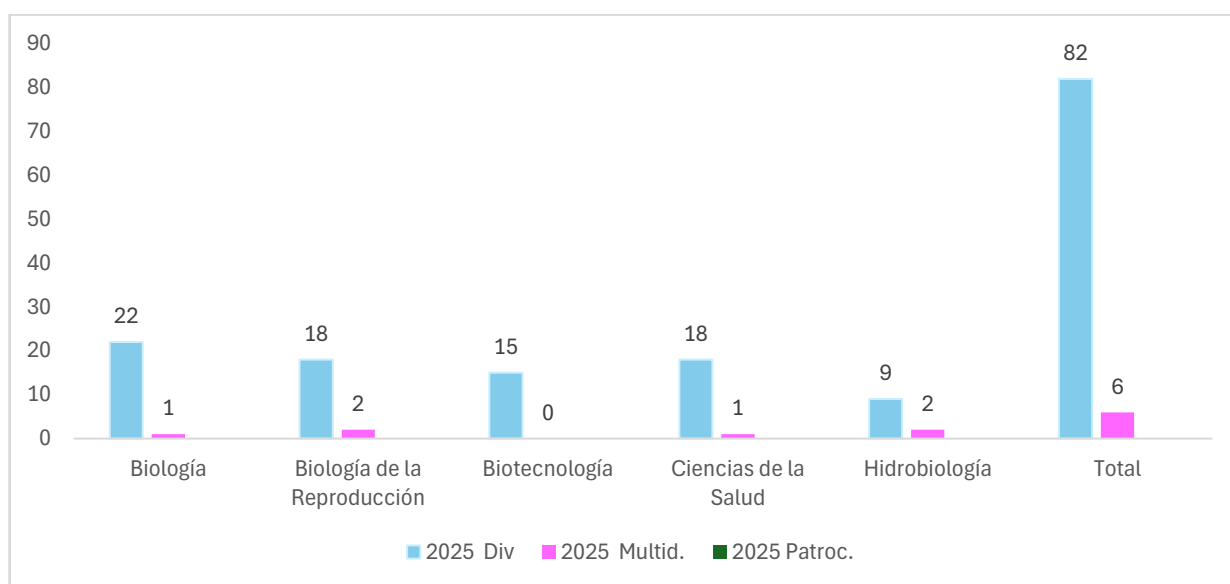
Clasificación de áreas: Áreas de reciente creación. Se considerará en este rubro a las áreas con aprobación del Consejo Académico dentro de un periodo inferior a cinco años. Áreas en consolidación. Las áreas en consolidación son aquellas que, tras su evaluación, se considera que no cumplen en su totalidad con los requisitos expresados en estos Lineamientos para ser consideradas consolidadas. Áreas consolidadas. Las áreas consolidadas son aquellas que tras su evaluación, se consideran que cumplen con los requisitos para continuar su desenvolvimiento.

Tabla 5 Nivel de evaluación de desarrollo de las Áreas Académicas que forman parte de los Departamentos en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud 2024-2025

Áreas de Investigación	Nivel de Consolidación 2024	Número de Integrantes	Nivel de Consolidación 2025	Número de Integrantes
BIOLOGÍA				
Botánica	Consolidada	9	Consolidada	9
Botánica Estructural y Sistemática Vegetal	En consolidación	9	En consolidación	9
Ecología	Consolidada	13	Consolidada	13
Zoología	Consolidada	10	Consolidada	10
BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN				
Neurociencias	Consolidada	5	Consolidada	5
Biología Conductual y Reproductiva	Consolidada	5	Consolidada	5
Reproducción Animal Asistida	En consolidación	15	En reestructuración	15
Sistemas de Producción Agropecuarios	Consolidada	6	Consolidada	6
BIOTECNOLOGÍA				
Alimentos	Consolidada	13	Consolidada	14
Bioquímica de Macromoléculas	Consolidada	8	Consolidada	10
Microbiología	Consolidada	27	Consolidada	25
CIENCIAS DE LA SALUD				
Biología Celular y Molecular	Consolidada	13	Consolidada	13
Bioquímica y Fisiología Celular	Consolidada	7	Consolidada	7

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Diferenciación y Proliferación Celular	En Consolidación	10	En Consolidación	10
Investigación Médica	En Consolidación	16	En Consolidación	16
Medicina Experimental y Traslacional	Nueva Creación	6	Nueva Creación	6
HIDROBIOLOGÍA				
Ecosistemas Costeros	Consolidada	8	Consolidada	8
Producción Acuática	En Consolidación	10	En Consolidación	10
Ficología Comparada	Consolidada	4	Consolidada	4
Manejo Integral De Recursos Acuáticos.	Consolidada	5	Consolidada	5
TOTAL		199		200



Gráfica 14 Proyectos de Investigación, Divisionales y Convenios Vigentes 2025 en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

A pesar de que se han realizado adecuaciones a la infraestructura idónea en los 17 laboratorios instalados en el Parque Científico y Tecnológico de Oriente (PACTO) para el desarrollo de actividades de investigación en espacios adecuados, se siguen atendiendo observaciones de diversa índole.

En la Universidad Autónoma Metropolitana, la actividad de investigación ha sido reconocida por la Secretaría de Educación Pública a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), cuyo propósito es coadyuvar a las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) para que consoliden los Cuerpos Académicos y alcancen las capacidades de investigación-docencia, de desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social (PRODEP, 2022).

La División de Ciencias Biológicas y de la Salud, en sus actividades de investigación, está organizada en 33 Cuerpos Académicos con diferentes niveles de desarrollo: Consolidados (12), En Consolidación (16) y En Formación (5) (Figura 6). Es necesario intensificar las acciones para la apropiación del concepto de área académica y de su importancia en el desarrollo de actividades sustantivas por parte del profesorado.

En la tabla 6 se muestran los cuerpos académicos reconocidos por la Secretaría de Educación Pública a través del PRODEP, según su nivel de desarrollo, en los cinco departamentos que conforman la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Cabe señalar, que los apoyos económicos recibidos por los profesores de reciente contratación por tiempo completo han facilitado su inserción en las áreas académicas, así como los recursos para redes temáticas que promueven una mayor vinculación interna y externa.

A ocho años de la inhabilitación del Edificio S, la espera ha generado la percepción respecto a que la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, no se evidencia que sea la prioridad institucional para atender la necesidad de reestablecer la infraestructura perdida. Se ha descrito en diversos momentos que existe un efecto deletéreo en el desarrollo de las funciones sustantivas. Como ya se describió en los indicadores de la docencia divisional, el número de personas matriculadas continúa disminuyendo drásticamente. A pesar de que no se han modificado los criterios de puntaje de corte ni el cupo de alumnos aprobado por el Consejo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Esperamos que la voluntad manifiesta al procurar el avance de las obras, conlleve un cambio en la percepción generalizada.



Gráfica 15. Nivel de desarrollo de los cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) por departamento, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, en el año 2025.

3. DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CIENCIA

Por parte de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud se apoyaron la organización de eventos académicos con distintos objetivos que incluyeron; la promoción de los Planes y Programas de Estudio a nivel Licenciatura, a través de las semanas organizadas por el alumnado de cada licenciatura, o bien, para presentación de trabajos en Unidades de Enseñanza Aprendizaje de manera específica, es el caso de las Jornadas de Tecnología de Alimentos de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos. El segundo Simposio Internacional de Medicina Experimental y Traslacional.

Tabla 6. Cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente en cada Departamento de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

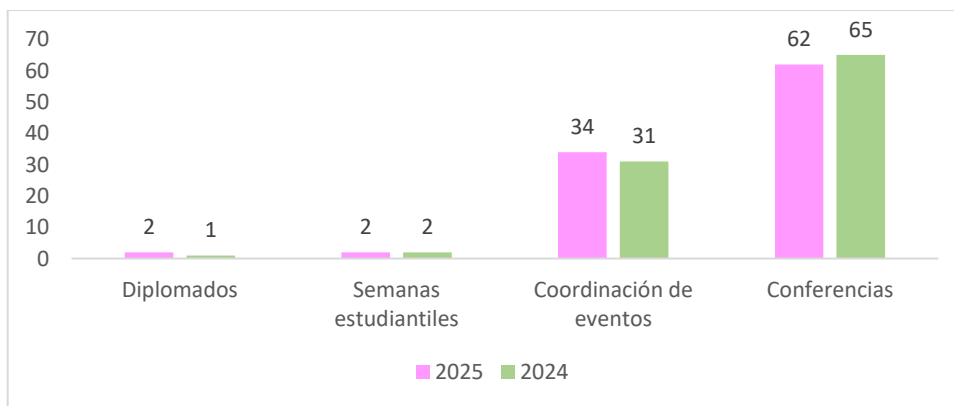
DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL CUERPO ACADÉMICO	GRADO PROMEP(SEP)
BIOLOGÍA	Anatomía descriptiva y funcional de órganos vegetales de especies mexicanas	En formación
	Biología de los mamíferos silvestres	En formación
	Biosistemática de leguminosas	Consolidado
	Poblaciones, especies y comunidades: Interacciones hombre-naturaleza y cambio climático	En consolidación
BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	Biología de la Reproducción Animal	Consolidado
	Biología conductual y reproductiva	En Consolidación
	Conservación y reproducción de mamíferos domésticos y silvestres	En formación
	Desarrollo agropecuario	En Consolidación
	Neuropsicobiología	Consolidado
BIOTECNOLOGÍA	Bioprocesos de cultivo en fase sólida	Consolidado
	Bioquímica de macromoléculas	En Consolidación
	Biotecnología alimentaria	En consolidación
	Biotecnología ambiental	Consolidado
	Desarrollo productivo sustentable	En formación
	Metabolitos secundarios e ingeniería genética	En Consolidación
	Sistemas dispersos	Consolidado
CIENCIAS DE LA SALUD	Bioenergética y envejecimiento celular	Consolidado
	Desnutrición y citometría de flujo	Consolidado
	Farmacología de plantas medicinales	En consolidación
	Fertilización de mamíferos	En consolidación

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

	Fisiología celular	Consolidado
	Postcosecha de Recursos Fitogenéticos y Productos Naturales	Consolidado
HIDROBIOLOGÍA	Biología y conservación de organismos acuáticos	En consolidación
	Calidad ambiental y biodiversidad en ecosistemas costeros	En formación
	Farmacognosia y Ecología de Organismos Acuáticos	En consolidación
	Ficología sistemática	Consolidado
	Ecosistemas costeros	Consolidado

Asimismo, la comunidad del profesorado y del alumnado se involucró en las actividades con motivo del 50 aniversario de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Unidad Iztapalapa; se realizó una Jornada de Reflexión Académica con tres mesas redondas. En la primera se abordó el papel de la universidad pública en el mundo contemporáneo, destacando su condición de uno de los proyectos modernizadores y civilizatorios más relevantes de nuestra sociedad.

Ello permitió elaborar un marco general para analizar, en un segundo momento, el caso de la UAM Iztapalapa, destacando sus particularidades históricas, así como sus logros y desafíos actuales. Una tercera mesa redonda se destinó al análisis del proceso actual de transición, en la que se debatió sobre la orientación general de nuestra Unidad —su misión—, cómo construir una visión de futuro y qué acciones estratégicas se requieren para ello, destacando, entre otros, el cambio generacional. Con el apoyo de las tres divisiones académicas que conforman la Unidad Iztapalapa, se impulsó la tercera edición del concurso “Cuéntame tu tesis en tres minutos”.



Gráfica 16. Organización de Diplomados, y Eventos Académicos.

La División de Ciencias Biológicas y de la Salud, como actividad académica recurrente a través de la Coordinación de Docencia y Atención a los Alumnos, organizó y ofreció cursos intertrimestrales con el propósito de remediar algunas carencias en conocimientos o bien de acercarse a temas académicos de interés. En la tabla 19 se muestra la diversidad de cursos divisionales intertrimestrales impartidos por profesoras y profesores de los cinco departamentos que conforman la División.

En la tabla 7 se presenta otro tipo de actividades de actualización académica, que se organizaron y ofrecieron a la comunidad universitaria, con conocimientos diversos, como el manejo de datos en paquetería comercial, el estudio de pteridófitas y hongos, el etiquetado de alimentos, entre otros.

Tabla 7. Organización de los Cursos Divisionales Intertrimestrales ofrecidos en el año 2025

Nombre del curso	Lugar de realización	Profesor
Bioquímica Básica (Biomoléculas)	UAM-I	Luis Enrique Gómez Quiroz
Bioquímica del Metabolismo	UAM-I	Eduardo Casas Hernández
Estructura y desarrollo celular	UAM-I	Francisco Jesús Hernández Mendoza
Taller Gestión emocional y estrés académico	UAM-I	Jacob Flores
Sistemas de citación, Zotero e inteligencia artificial	UAM-I	Irma Urbina Sánchez
Aspectos teóricos de la PCR en tiempo real	UAM-I	Ulises Carrasco Navarro
Generalidades del diseño de vacunas	UAM-I	María Fernanda Cerón Moreno
Postcosecha de frutas y hortalizas una alternativa laboral para el egresado de Ingeniería de los Alimentos	UAM-I	Rosa Isela Ventura Aguilar
El color en alimentos	UAM-I	Edith Ponce Alquicira
Elaboración de productos de pescado		Ma. de Lourdes Pérez Chabela
Introducción a la curva patrón	UAM-I	Carmen Hernández
Principios de Biología Molecular (Clonación de vectores)	UAM-I	Cleo Cancio Lonches
Taller Tabla Periódica	UAM-I	Gustavo Viniegra González
Bioquímica Básica (Biomoléculas)	UAM-I	Eduardo Casas Hernández
Bioquímica del Metabolismo	UAM-I	Luis Enrique Gómez Quiroz
Técnicas de Biología Molecular para Estudios Ecológicos	UAM-I	Yanin Islas Barrios

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Vacunas que existen en la actualidad	UAM-I	Cleo Cancio Lonches
Neuroanatomía Básica	UAM-I	Juan Ángel Ortiz Lara
Taller de Ilustración Científica	UAM-I	Pablo Uriel Castro Muñoz
Microscopía portátil	UAM-I	Héctor Alexis Molina Cruz
Lengua de Señas Mexicana	UAM-I	MEd. Alma Guadalupe Arellano M
Agroforestería	UAM-I	Dr. Jesús Daniel Grande Cano

Fuente: Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos

Tabla 8 Organización de Cursos de Educación Continua

Nombre del curso	Número de cursos	Número de alumnos
Taller de cultivo de hongos	1	37 Presencial
Introducción al análisis bioinformático	1	12 Presencial
Teoría y práctica de SIG y PR	1	6 (Mixta)
Taller de cultivo de hongos	1	24 Presencial
Banco de Germoplasma	1	27 Presencial
3er. Simposio Mamíferos	1	20 Presencial
Agroecología Módulo 1	1	159 (virtual)
Agroecología Módulo 2	1	145 (virtual)
IA generativa Módulo 1	1	23 (virtual)
IA generativa Módulo 2	1	19 (virtual)
IA generativa Módulo 3	1	12 (virtual)

4. VINCULACIÓN

Se continúa con el convenio con la FUNDACIÓN EDUCA MÉXICO A.C. para el adiestramiento biotecnológico de profesores de secundarias y bachilleratos vulnerables; adicionalmente, los alumnos tuvieron la oportunidad de visitar diversos laboratorios de investigación y el Laboratorio Divisional de Biología Molecular. La fundación ha señalado que ha llegado a 1, 000 alumnos en acercamiento a técnicas biotecnológicas. Adicionalmente, se realizó la capacitación docente del programa ABE. Por otro lado, se consolidaron las relaciones académicas con las Áreas Naturales Protegidas, en particular con la Sierra de Santa Catarina, que, en colaboración con la Unidad Iztapalapa, desarrollará el 1.er. Encuentro de Saberes y Experiencias del ANP. La ANP Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco ha tenido contacto con la Unidad Iztapalapa para que el alumnado, no solo de la División de CBS, sino también de las otras divisiones académicas que

forman parte de la Unidad Iztapalapa, realice la prestación de servicio social, prácticas profesionales o voluntariado.

Los departamentos que conforman la División de CBS, por tercer año consecutivo, participaron en las actividades del Instituto Graef 2025, ofreciendo conferencias y talleres prácticos a los alumnos de los diversos planteles del Colegio de Bachilleres. De tal manera que los visitantes percibieran, de manera general, las actividades a las que podrían enfrentarse en caso de decidir cursar sus estudios de licenciatura en alguno de los seis planes que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. O bien, consolidar el acuerdo entre la UAM y el Colegio de Bachilleres (PASE-UAM), o bien, para la actualización disciplinar de los profesores que impacten favorablemente en los egresados del Colegio de Bachilleres en el proceso de selección y/o en la trayectoria académica en los primeros trimestres de los estudios de licenciatura.

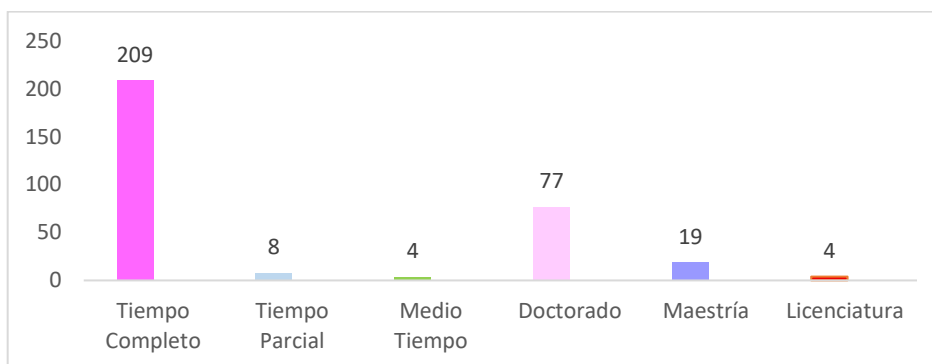
Se inicio la colaboración con el Colegio Mayor de Antioquia, Colombia con el propósito de acercamiento para formalizar un convenio sobre actividades de investigación, y potencialmente, trabajar en homologar planes de estudio en Ingeniería de los Alimentos.

5. PLANTILLA DEL PERSONAL ACADÉMICO

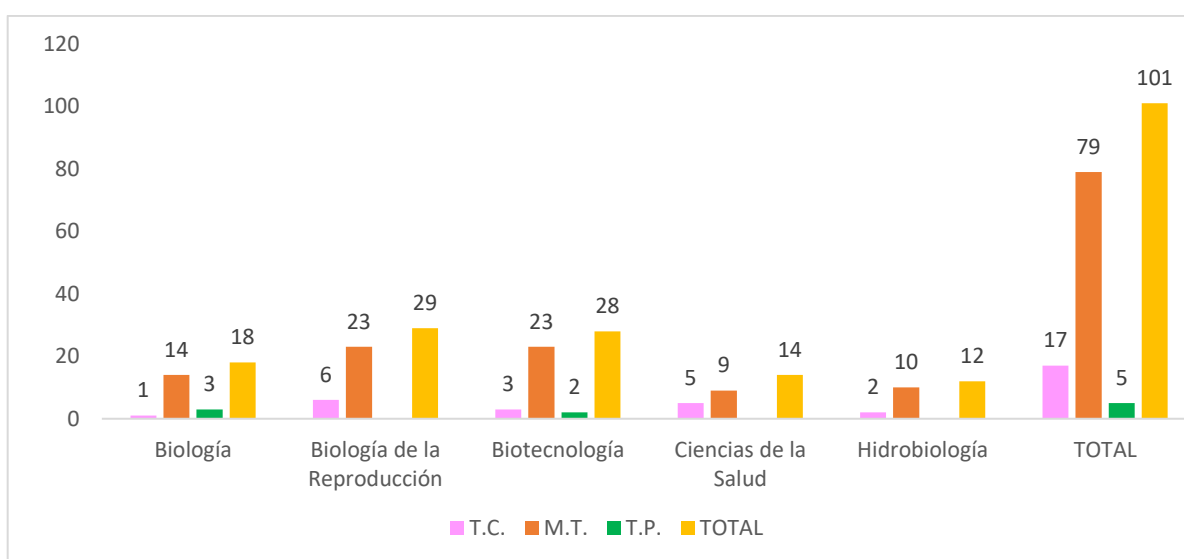
En el año 2025, la plantilla estuvo conformada por 221 profesoras-investigadoras y profesores-investigadores bajo contratación por tiempo indeterminado y dedicación a tiempo completo, cuatro bajo contratación de medio tiempo y dedicación, y nueve bajo contratación por tiempo parcial. Siendo un reflejo evidente del modelo institucional de profesor-investigador con un alto porcentaje de profesores de tiempo completo (94 %), medio tiempo (2 %) y tiempo parcial (4 %). La plantilla de profesores muestra una habilitación académica, con un alto porcentaje de académicos con grado de doctorado (77 %), de maestría o especialidad (19 %) y de licenciatura (4 %) (Gráfica 17).

Según el acuerdo 11/2028 del Rector General relacionado con contrataciones de personal académico por tiempo determinado *“Cuando se presente alguna de las causales previstas en el artículo 139 del Reglamento de Ingreso, promoción y permanencia del personal académico (RIPPPA) y como consecuencia de ello se generen necesidades temporales de docencia, se procurará que en las respectivas convocatorias se consideren contrataciones hasta por un año, en su caso, por trimestres completos para impartir unidades de enseñanza-aprendizaje con tiempos de dedicación”* diferenciado en medio y tiempo completo de dedicación.

Como se observa en la tabla 21, en el año 2025, hubo 253 contrataciones por tiempo determinado, por tiempo de dedicación por medio tiempo fue la mayor con un 77 %, seguida por un 18 %, y finalmente, por tiempo parcial con un 5 %. El Departamento de Biología de la Reproducción registró la mayor contratación de profesorado por tiempo completo (35 %), y el menor fue el Departamento de Hidrobiología (7 %).

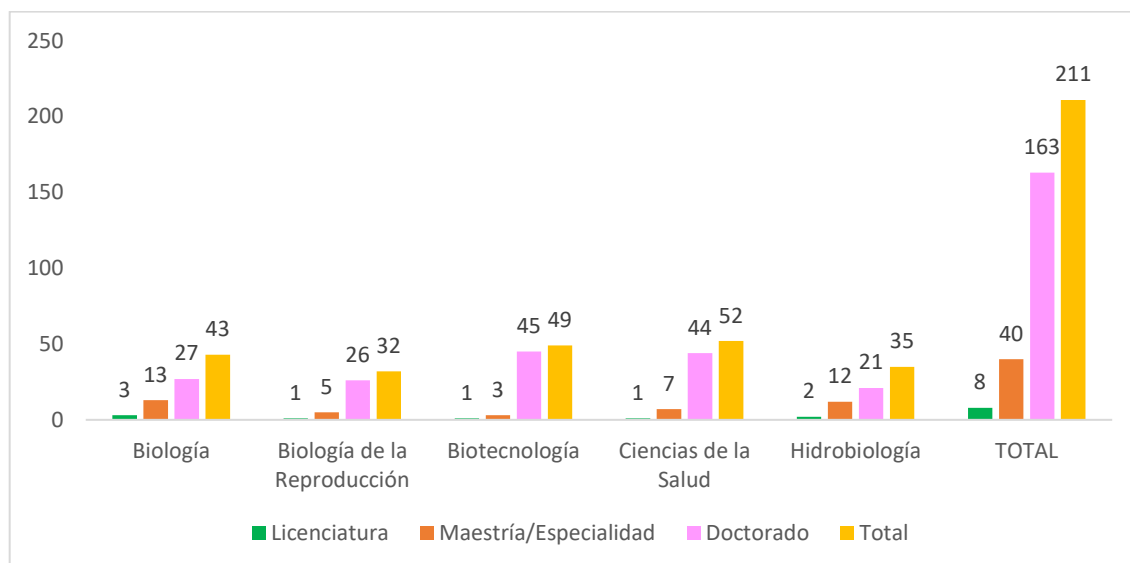


Gráfica 17. Planta académica con perfil de profesora-investigadora o profesor-investigador, bajo contratación a tiempo completo y con habilitación académica.



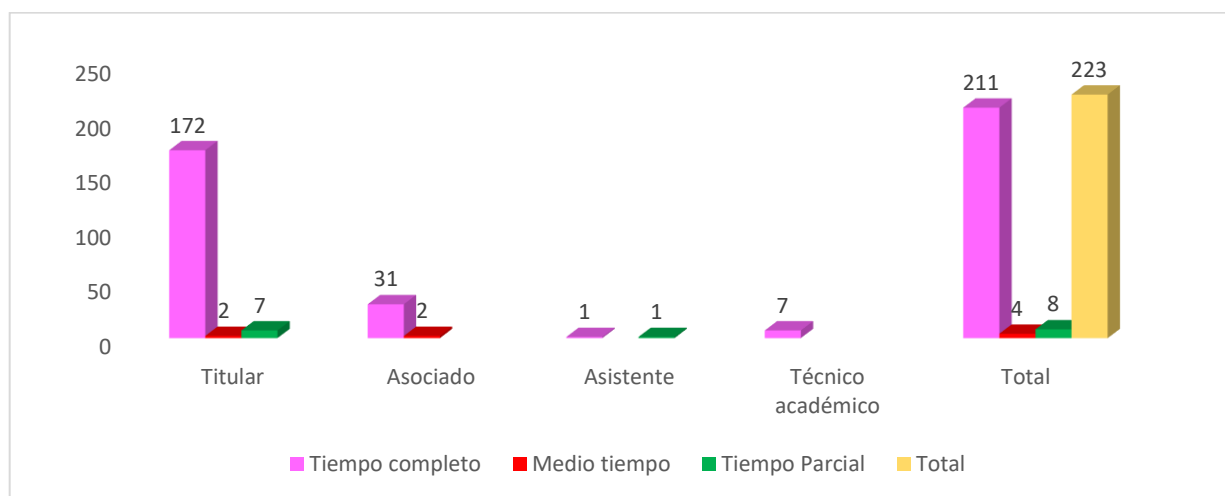
Gráfica 18. Convocatorias para contratación curricular de personal académico por tiempo de dedicación en los departamentos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en el año 2025
T.C. Tiempo completo, M.T. Medio tiempo, T.P.: tiempo parcial.

La distribución del personal académico por tiempo completo, teniendo en cuenta el nivel académico de cada departamento que conforma la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. En la Gráfica 19, se muestra que los departamentos de Biotecnología, Ciencias de la Salud y Biología presentan un mayor número de profesores con grado de doctorado. Mientras que en los Departamentos de Biología e Hidrobiología hay un mayor número de profesores con maestría, finalmente, en los Departamentos de Biología e Hidrobiología hay un mayor número de profesores con licenciatura.



Gráfica 19. Distribución en cada departamento de los profesores de tiempo completo según su último grado académico

La distribución del personal académico por tiempo indeterminado, según el tiempo de dedicación y la categoría correspondiente. En la Gráfica 20 se muestra que en la plantilla hay una amplia mayoría de profesores de tiempo completo (94 %), seguida de tiempo parcial (4 %) y de tiempo medio (2 %). Asimismo, la categoría de Titular representa el 83 %, seguida por Asociado (13 %), Asistente (1 %) y Técnicos Académicos (3 %).



Gráfica 20. Distribución del personal académico según el tiempo de dedicación y categoría

Cuando se analiza la distribución de la plantilla de profesores en cada uno de los departamentos que conforman la División de Ciencias Biológicas y la Salud, se observa una distribución muy diferente. Los departamentos de ciencias de la salud, biotecnología y biología cuentan con un

mayor número de profesores. Este mismo comportamiento se refleja en el número de profesores contratados por tiempo completo, y por tiempo parcial (Gráfica 21).

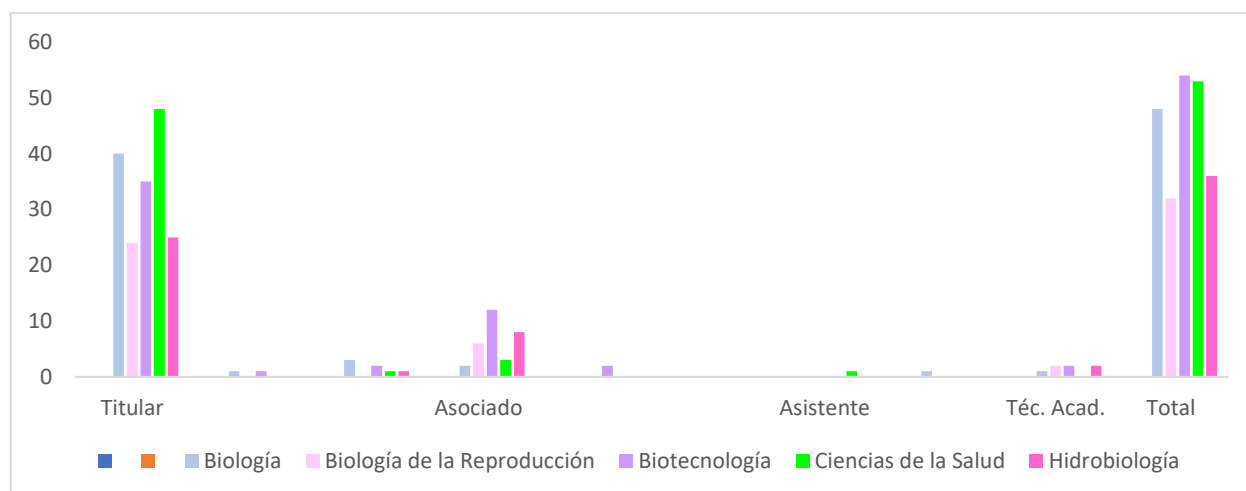
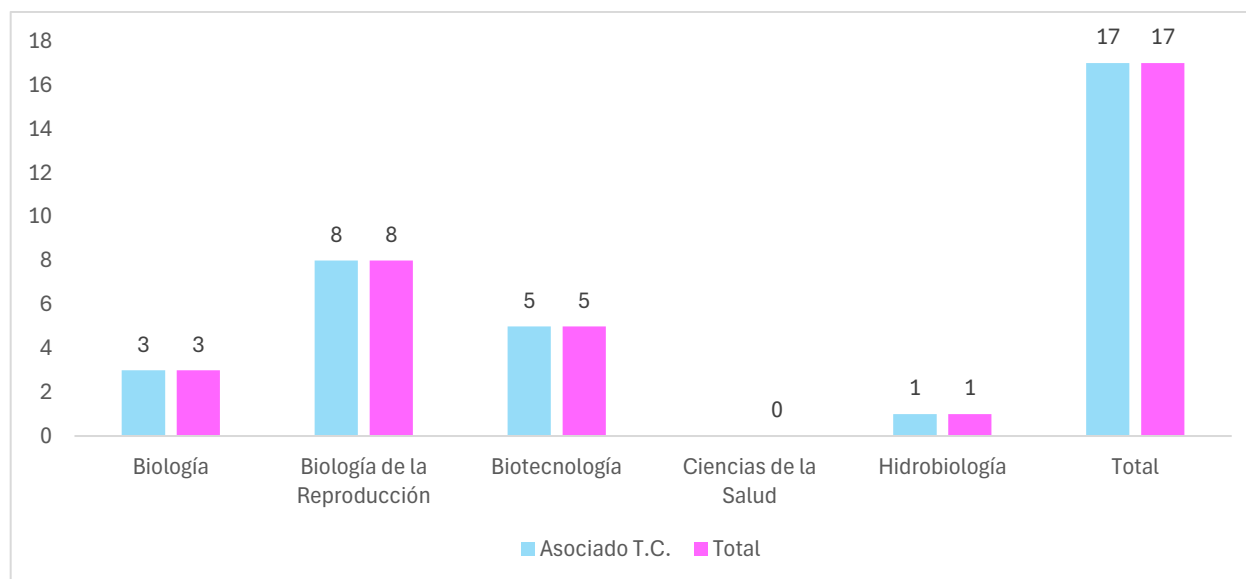


Tabla 21 Distribución de los profesores en los departamentos según tiempo dedicación y categorías

Durante el año 2025, se realizaron solo diecisiete procedimientos por Concurso de Oposición para contratar personal académico con categoría de Asociado, por tiempo indeterminado y a tiempo completo de dedicación, en los Departamentos de Biología (3), Biología de la Reproducción (8), Biotecnología (5) e Hidrobiología (1) (Gráfica 22).



Gráfica 22. Convocatorias a Concurso de Oposición publicadas en el año 2025

EL RECAMBIO GENERACIONAL Y LOS PLANES DE DESARROLLO EN LOS DEPARTAMENTOS

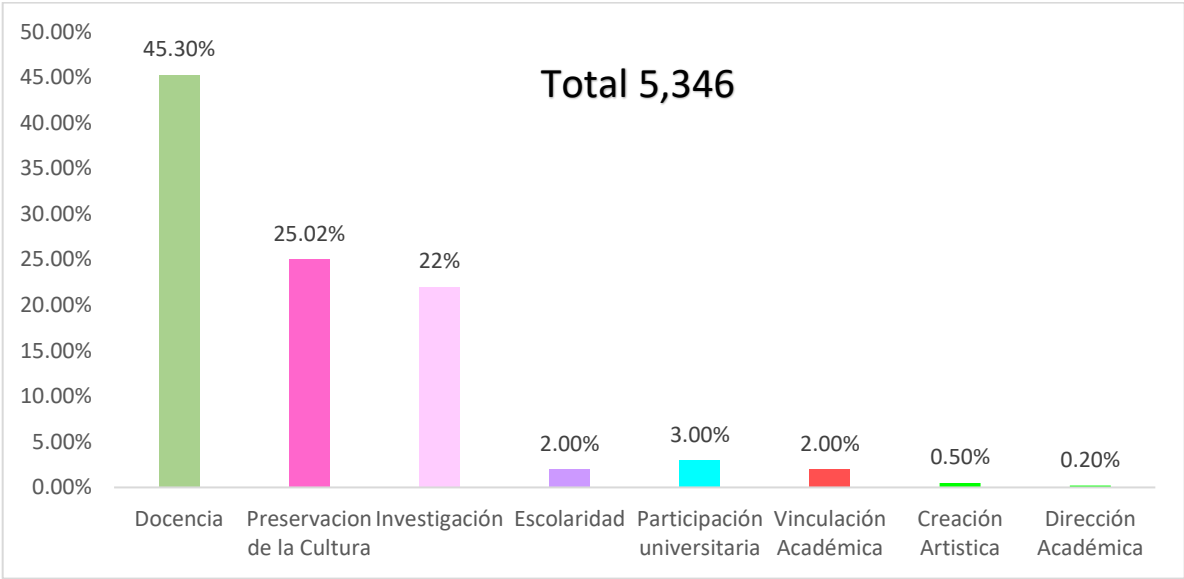
La información descrita sobre la composición de la plantilla de las profesoras-investigadoras y profesores-investigadores por tiempo indeterminado que conforman la División de Ciencias Biológicas y de la Salud muestra que la mayoría de los y las profesores poseen la categoría de Titular, y que, además, tienen más de 25 años de antigüedad reconocida por la institución y probablemente más de 62 años de edad. En los últimos dos años, el número de renunciaciones por jubilación ha aumentado en cada uno de los departamentos.

En el año 2025, en la mayoría de los departamentos que conforman la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, se analizaron, se discutieron y se generó un plan de desarrollo para el mediano y largo plazo que consideró la docencia como prioridad en los planes y programas de estudio que se ofrecen, facilitando el recambio generacional. En una segunda línea de acción, sobre las líneas y/o proyectos de investigación cuya vigencia y perspectiva sean claras para continuar, contemplando líneas de investigación de vanguardia y de frontera. Para facilitar la docencia, la investigación y la formación de recursos humanos altamente cualificados para los momentos actuales y futuros. Se espera que los planes de desarrollo de los departamentos se presenten, analicen, discutan y, potencialmente, se aprueben por el Consejo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, lo que propiciará certidumbre sobre el destino de las futuras contrataciones. Una alternativa para promover los sentidos de identidad y pertenencia, que facilite ir conociendo el funcionamiento de la institución.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA REALIZADA POR PERSONAL ACADÉMICO DURANTE EL AÑO 2025 SEGÚN EL TABULADOR DE INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO -TIPPA

En el año 2025, el personal académico realizó 5.346 actividades totales; se realizaron de manera preferente en: docencia (45,3 %), investigación (22 %), difusión y preservación de la cultura (25 %), participación universitaria (3 %), escolaridad (2 %) y seguido por creación artística (Gráfica 23).

La distribución de las actividades docentes varió entre los departamentos. Del total de actividades consideradas, el Departamento de Biología (26.3%) es seguido por Hidrobiología (25.5%), Biotecnología (23.8%), Ciencias de la Salud (22%) y Biología de la Reproducción (2.4%). En cuanto a las actividades de investigación, se observa una similitud entre los departamentos de Biología (31.2%), Biotecnología (29.2%), Hidrobiología (24%) y Ciencias de la Salud (13.5%), seguida por Biología de la Reproducción (2.2%). Finalmente, en las actividades de Preservación y Difusión de la Cultura, se mostró lo siguiente: el Departamento de Biotecnología participó con un 36 %, seguido por Biología con un 31 %, luego por Hidrobiología con un 16 %, por Ciencias de la Salud con un 12 % y, finalmente, por Biología de la Reproducción con un 5 % (Tabla 9).



Gráfica 23. Actividades realizadas por el Personal Académico 2025. Se consideró que cada una de las actividades incluidas en este informe estaba incluida en el Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA).

Tabla 9. Actividades totales de Docencia, Investigación y Preservación y Difusión de la Cultura por Departamento en el año 2025						
	DEPARTAMENTOS					TOTAL
RUBRO	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	BIOTECNOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD	HIDROBIOLOGÍA	
Docencia	637	59	577	526	619	2,418
Investigación	362	23	339	157	279	1,160
Preservación y Difusión de la Cultura	408	60	476	13	206	1,313
TOTAL	1,407	142	1,392	696	1,104	4,891

En la tabla 10 se desglosan las actividades realizadas por las profesoras-investigadoras y los profesores-investigadores adscritos a los cinco departamentos que conforman la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. A partir de esta información desagregada por profesor, se elabora el presupuesto anual divisional, basado en la distribución de la productividad en un 90% y el 10% restante correspondiente a estar adscrito a un Departamento de Investigación.

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 10 Actividades Realizadas por el Personal Académico (TIPPPA) 2025 por Departamento							
Actividad	RUBRO	BIOL.	BIOL. REP.	BIOTEC.	C.S.	HIDRO.	TOTAL
1.1.1.1	CURSOS A NIVEL DE LICENCIATURA	273	22	173	198	234	900
1.1.1.2	CURSOS A NIVEL DE POSGRADO	297	26	269	236	293	1,121
1.1.1.3	TALLERES DE APOYO	2		2	1	5	10
1.1.1.4	CURSOS DE ACTUALIZACIÓN A NIVEL DE LICENCIATURA	0	0	4	1	5	10
1.1.1.5	CURSOS DE ACTUALIZACIÓN A NIVEL DE POSGRADO	2	1	0	1	3	7
1.1.1.6	ASESORÍA DE PROYECTOS TERMINALES	1	0	1	3	0	5
1.1.1.7	TUTORÍA	10	3	22	15	12	62
1.1.2.1	ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE EE. UU.AA A NIVEL DE LICENCIATURA	1	3	0	0	0	4
1.1.2.2	ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO						
1.1.2.3	ELABORACIÓN DE PLAN DE LICENCIATURA						
1.1.2.7	MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS DE UEA A NIVEL DE LICENCIATURA	4	0	8	0	0	12
1.1.2.8	MODIF DE PROG DE UEA A NIVEL POSGRADO			1			1
1.1.2.9	MODIFICACIÓN DE PLAN DE LICENCIATURA	0	0	2	0	0	2
1.1.2.10	MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESPECIALIZACIÓN			2	1		3
1.1.3.1	PAQUETE DIDÁCTICO (MANUAL)	0	0	3	3	0	6
1.1.3.10	TRADUCCIONES PUBLICADAS DE ARTÍCULOS O CAPÍTULOS DE LIBRO						
1.1.3.12	DESARROLLO DE AULA VIRTUAL			3	2	4	9
1.1.3.3	NOTAS DE CURSO ESPECIAL						
1.1.3.5	LIBROS DE TEXTO	1	1	1	2	3	8
1.1.3.6	DOCUMENTALES					1	1
1.1.3.8	DESARROLLO DE PAQUETES COMPUTACIONALES	0	0	1	0	0	1
1.1.4.1	DIRECCIÓN DE TESIS LICENCIATURA	18		13	6	3	40
1.1.4.2	DIRECCIÓN DE TESIS ESPECIALIZACIÓN	0	0	3	3	0	6

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

1.1.4.3	DIRECCIÓN DE TESIS MAESTRÍA	6	3	16	9	14	48
1.1.4.4	DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORADO	6	0	7	8	6	27
1.1.5.1	JURADO DE LICENCIATURA	2	0	3	4	4	13
1.1.5.2	JURADO DE MAESTRÍA	10	0	25	19	16	70
1.1.5.3	JURADO DE DOCTORADO	4	0	18	14	16	52
1.2.1.1	REPORTE DE INVESTIGACIÓN	3	0	3	1	2	9
1.2.1.11	COORDINACIÓN DE LIBRO CIENTÍFICO COLECTIVO	0	0	2	0	0	2
1.2.1.2	MEMS. DE CONGRESO IN EXTENSO	13	0	10	0	3	26
1.2.1.3	ARTÍCULO ESPECIALIZADO DE INVESTIGACIÓN	63	10	121	93	48	335
1.2.1.4	LIBRO CIENTÍFICO	9	1	2	2	10	24
1.2.1.6	EXPEDICIÓN-TITULO PATENTE	0	0	0	0	0	0
1.2.1.7	TRABAJOS PRESENTADOS EN EVENTOS ESPECIALIZADOS	268	10	188	147	202	815
1.2.1.8	CONFERENCIAS MAGISTRALES	6	2	7	10	5	30
1.2.1.9	DESARROLLO DE PROTOTIPOS O MODELOS INNOVADORES	0	0	0	0	1	1
1.2.2	ASESORÍA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0	0	6	4	9	19
1.3.1	CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA	8	0	11	9	2	30
1.3.10	COORDINACIÓN DE CONGRESOS, SIMPOSIOS O COLOQUIOS	23	3	25	10	5	66
1.3.11	PARTICIPACIÓN EN COMITÉS EDITORIALES	7	7	16	2	10	42
1.3.12	DIRECCIÓN-DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS	0	1	0	0	1	2
1.3.13	EDICIÓN DE LIBRO	0	0	3	0	0	3
1.3.14	ARBITRAJE DE PROYECTO O DE ARTÍCULO ESPECIALIZADO DE INVESTIGACIÓN	187	35	259	55	90	626
1.3.15	ARBITRAJE DE LIBROS	4	0	2	1	3	10
1.3.18	EXPOSICIÓN DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	78	0	13	5	32	128
1.3.2	DIPLOMADOS	0	0	0	0	0	0
1.3.3	CONFERENCIAS IMPARTIDAS	21	3	17	27	17	85
1.3.4	ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN	17	2	8	1	8	36
1.3.5	ARTÍCULO PERIODÍSTICO	0	0	0	0	1	1
1.3.7	ASESORÍA DE SERVICIO SOCIAL.	59	8	111	44	26	248

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

1.3.8	LIBROS DE DIVULGACIÓN	0	0	0	0	1	1
1.4.1	COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE DOCENCIA	0	0	5	3	5	13
1.4.2	COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	2	1	4	3	4	14
1.4.4	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN UNIV	2	0	0	1	0	3
1.4.5	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE DOCENCIA	0	0	1	1	0	2
1.4.6	DIRECCIÓN DE PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	0	0	1	1	0	2
1.4.8	DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA	0	1	0	0	0	1
1.5.1	MIEMBRO DE COMISIÓN DICTAMINADORA DE ÁREA Y DE RECURSOS	2	1	2	8	0	13
1.5.2	MIEMBRO DE COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL	1	0	4	3	3	11
1.5.3	COMISIONES ACADÉMICAS	25	10	21	30	15	101
1.5.4	COLEGIADOS REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO.	5	3	2	2	3	15
1.5.5	ASESOR EN COMISIONES DICTAMINADORA	0	0	0	1	2	3
1.6.1	OBRA PROPIA EXPUESTA	12	0	0	0	10	22
1.6.2	PUBLICACIONES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS	1	0	0	0	0	1
1.6.4	GUIÓN DE CINE	0	0	0	0	0	0
1.6.6	CURADURÍA	2	0	0	0	0	2
1.7.1	IMPARTICIÓN DE TALLERES O CURSOS QUE ATIENDEN NECESIDADES COMUNITARIAS O DE CAPACITACIÓN	2	1	3	1	20	27
1.7.2	DESARROLLO DE MATERIAL PARA LA VINCULACIÓN	0	0	0	0	9	9
1.7.3	RESP. DE PROY. DE INVEST. PAT.	0	0	1	3	0	4
1.7.4	PARTICIPANTE EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PATROCINADOS	1	0	1	0	4	6
1.7.6	COORDINACIÓN DE EVENTOS DE VINCULACIÓN O DIVULGACIÓN	1	0	1	2	2	6
1.7.7	RESPONSABLE DE PROY DE VINCULACIÓN	0	0	0	0	1	1
1.7.8	PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN (ASESORÍA, CONSULTORÍA O SERVICIOS)	0	0	1	0	1	2
1.7.9	COMISIONES EVALUADORAS Y COMISIONES DICTAMINADORAS EXTERNAS	10	1	17	6	4	38

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

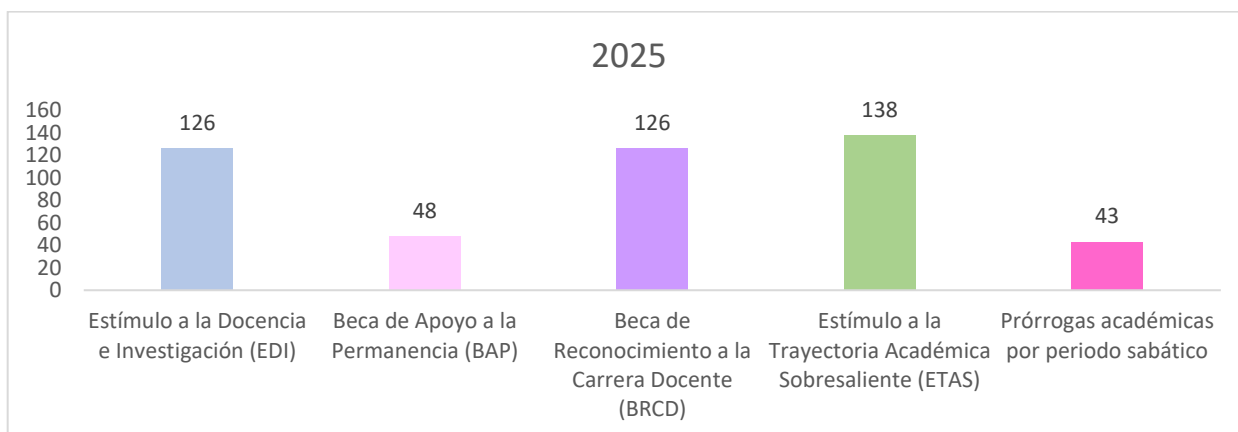
2.1.1	REALIZACIÓN DE TRABAJOS QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS ELEMENTALES	0	5	0	2	0	7
2.1.2	REALIZACIÓN-DE TRABAJO-QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS NORMALES	0	0	0	2	0	2
2.1.3	TRABAJOS DE CONOCIMIENTOS COMP	0	5	1	1	1	8
3	ESCOLARIDAD	11	0	36	11	18	76
						TOTAL	5,346
Fuente: Jefaturas de Apoyo Informático a la Académica de Rectoría General, a cargo del Ing. Mario H. Escobedo García, corresponde a actividades sometidas a evaluación por el personal académico de la División ante las Comisiones Dictaminadoras de Área							

RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES RECIBIDOS POR EL PERSONAL ACADÉMICO BAJO CONTRATACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO

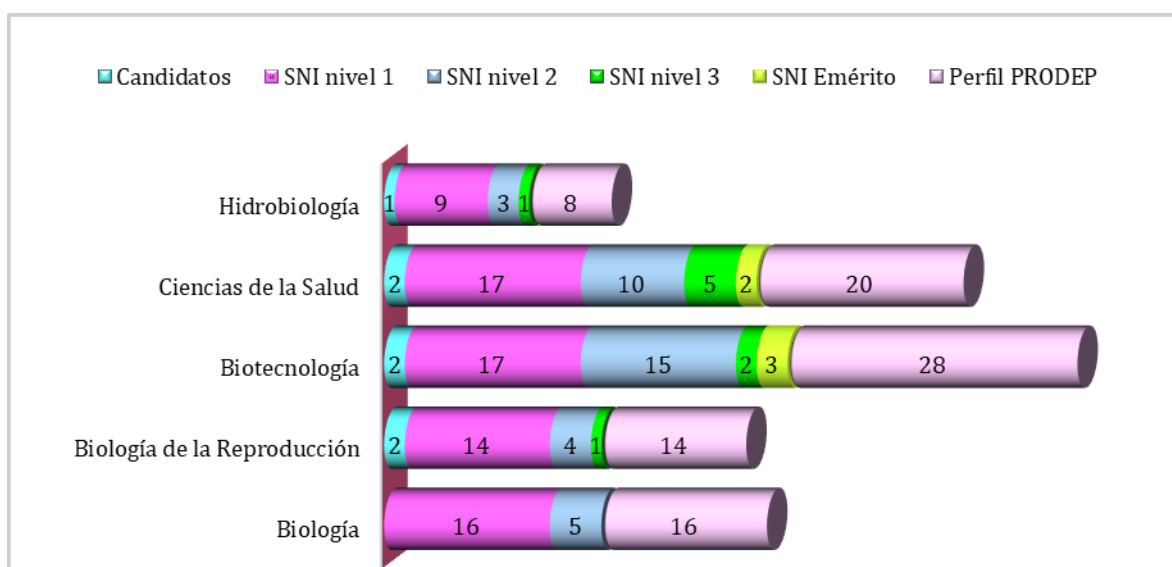
El cumplimiento en la realización de las funciones sustantivas de la Docencia, Investigación, Preservación y Difusión de la Cultura es reconocido institucionalmente a través de diferentes sistemas de evaluación. En la Gráfica 24, se observa en el período entre los años 2020-2024 que hubo una disminución en la obtención de Estímulo a la Docencia e Investigación (EDI), Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente (BRCD), probablemente relacionada con varios factores: inhabilitación del Edificio S, huelga y pandemia. En el período 2022-2024, se observa una tendencia a incrementar la obtención del personal académico en la mayoría de los reconocimientos otorgados por la institución.

DISTINCIÓN Y RECONOCIMIENTOS EXTERNOS AL PERSONAL ACADÉMICO

El reconocimiento a nuestros profesores por el desarrollo de las actividades sustantivas evaluadas por pares académicos externos en el año 2024, se muestra por el porcentaje que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT): Profesores de Tiempo Completo (65 %), repartidos en los siguientes niveles: 8 Candidatos (4 %), 84 Nivel I, (38 %), 33 Nivel II (15 %), 9 Nivel III (5 %) y 6 Investigadores Eméritos (3 %). El reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación Pública a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), fue obtenido por 121 de nuestros profesores, lo que representa el 56 % (Gráfica 25).



Gráfica 24 Reconocimientos institucionales recibidos por el personal académico contratado por tiempo indeterminado



Gráfica 25. Distribución de los reconocimientos externos obtenidos por los profesores de cada departamento de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

El reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores obtenido por profesores-investigadores de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, teniendo en cuenta el Departamento de Investigación en el período 2019-2023.

En la tabla 11 se muestra que, en los departamentos de ciencias de la salud, seguidos por biología de la reproducción, biotecnología e hidrobiología, hubo un mayor número de profesores-investigadores con la categoría de candidato. En el caso del profesorado investigador de categoría de nivel 1, el Departamento de Biotecnología tiene el mayor número de profesorado,

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

seguido por los departamentos de Ciencias de la Salud y de Biología. En la categoría de nivel 2, los Departamentos de Biotecnología y Ciencias de la Salud presentan un mayor número de profesorado investigador, seguidos por el Departamento de Biología de la Reproducción. En el reconocimiento de nivel 3, el Departamento de Ciencias de la Salud tiene el mayor número de profesores, seguido por el Departamento de Biotecnología. Finalmente, en el caso del profesorado con la categoría de emérito, hay un mayor número en el Departamento de Biotecnología, seguido por el Departamento de Ciencias de la Salud.

Tabla 11. Reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores y del PRODEP por Departamento de profesores por contratación por tiempo indeterminado 2025

Categoría	Departamento																								
	BIOLOGÍA					BIOL. REP.					BIOTEC.					CIENCIAS DE LA SALUD					HIDROBIOL				
Año	21	22	23	24	25	21	22	23	24	25	21	22	23	24	25	21	22	23	24	25	21	22	23	24	25
Candidato	3	0	0	0	0	3	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	3	3	2	3	2	2	2	1
Nivel I	17	18	18	18	16	12	14	14	14	14	18	19	18	22	17	21	21	19	17	8	9	9	11	9	76
Nivel II	2	3	3	3	5	4	5	5	5	4	11	11	12	11	15	8	9	8	11	10	4	2	2	3	3
Nivel III	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	4	3	3	3	2	6	5	4	4	5	0	1	1	1	1
Emérito	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	2	3	3	4	3	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0
TOTAL	22	22	22	21	21	20	22	22	22	21	36	38	38	41	39	37	37	38	39	36	15	14	14	17	14
PRODEP	16	18	21	21	16	14	18	18	18	14	32	19	34	34	28	31	32	32	32	20	16	17	16	16	8

BIOL. REP.: Biología de la Reproducción. BIOTEC.: Biotecnología. CS. SALUD. Ciencias de la salud. HIDROBIOL.: Hidrobiología.
 *Fuente: Coordinación de Planeación e Información de la Unidad Iztapalapa

La contratación por parte de la institución facilita que se pueda acceder a la carta de adscripción para que las profesoras-investigadoras y los profesores-investigadores por tiempo determinado, consigan someter una solicitud al CONACHyT.

En otro tipo de reconocimientos obtenidos por el personal académico de la División, como se observa en la tabla 13, estos estuvieron relacionados con actividades de investigación en el Departamento de Biotecnología.

Tabla 12 Reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores y del PRODEP por Departamento de profesores por contratación por tiempo determinado en el año 2025

Nivel	Año	
	2024	2025
Candidato	2	2
Nivel I	8	4
Nivel II		
Nivel III		
TOTAL	10	6

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 13 Reconocimientos y Premios otorgados a Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores en el año 2025			
Reconocimiento/Premio	Autores	Departamento	Institución
Certamen de tesis	Edith González Rocha	Biología	Sociedad Botánica de México
Premio COMECARNE al Mérito Académico	Dra. Edith Ponce Alquicira	Biotecnología	Consejo Mexicano de la Carne A.C.
Miembro de Honor	Dra. Lilia Arely Prado Barragán	Biotecnología	Universidad Autónoma de Coahuila
Profesor Visitante, registrado con el No. 18562-EA-25 (del 29 de enero de 2025 al 29 de enero de 2028).	Dr. Francisco José Fernández Perrino	Biotecnología	Dirección de Posgrado de la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN.
34° premio a la docencia	Abel Senties Granados	Hidrobiología	UAM-Iztapalapa
Desarrollo de Infraestructura para Aguas Residuales (Educación y Conciencia Hídrica)	Juan Miguel Gómez Bernal	Hidrobiología	Women's Energy and Sustainability Summit
41 edición Premio a la Investigación Médica "Dr. Jorge Rosenkranz"	Mina Konisberg Fainstein	Ciencias de la salud	Roche, Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD), la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM)
Designación Rectora de la Unidad Iztapalapa	Edith Ponce Alquicira	Biotecnología	Junta Directiva UAM

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE

En la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, la plantilla del personal administrativo está conformada para el año 2025 por secretarías (14), laboratoristas (33), laboratoristas de bioterio (4), técnicos de laboratorio (4) y auxiliares de oficina (6). Adscritos a la Dirección de División (Tabla 14).

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 14. Personal administrativo por perfil y por departamento 2025

Departamento	Secretarias				Laboratoristas				Técnicos de laboratorio				Bioteristas				Auxiliares de Oficina			
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Biología	2	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
Biología de la Reproducción	2	2	2	2	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1
Biotecnología	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	1	1	1	1
Ciencias de la Salud	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	1	1	1
Hidrobiología	2	2	2	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
Dirección	4	4	4	4	27	28	29	29	0	0	0	0	4	4	4	4	1	1	1	1
TOTAL	14	14	13	14	31	32	33	33	4	4	5	4	4	4	4	4	4	6	6	6
Nota: Los auxiliares de oficina que apoyan a los departamentos pertenecen a la plantilla de la Sección de Comunicaciones. *Fuente: Jefaturas de Departamento y Coordinación de Laboratorios																				

En el año 2025, hubo 19 renunciaciones por parte de profesoras y profesores investigadores: cinco de los cuales pertenecían al Departamento de Biología, dos de Biología de la Reproducción, cinco de Biotecnología, cinco de Ciencias de la Salud y uno de Hidrobiología. En el caso del personal administrativo, hubo una renuncia en la Coordinación de Docencia y Atención a los Alumnos (Tabla 15).

Tabla 15. Personal docente y administrativo que se jubilaron en el año 2025	
Adscripción	Nombre
Biología	Martha Pérez García Carmen de la Paz Pérez Olvera Aurora Alondra Castro Campillo Blanca Pérez García Rosaura Grether González
Biología de la Reproducción	José Simón Olguín Uribe Pablo Arturo Salame Méndez
Biotecnología	Óscar Armando Monroy Hermosillo Ernesto Favela Torres Carlos Vázquez Salinas Mario Ricardo Arteaga Martínez Gustavo Viniegra González
Ciencias de la salud	María Concepción Gutiérrez Ruiz Laura Josefina Pérez Flores Arturo Leopoldo Preciado López Rodolfo Velasco Lezama José Trinidad Sierra Guzmán (Administrativo)
Hidrobiología	Gerardo Figueroa Lucero (Baja Definitiva)
Coordinación de Docencia y Atención a Alumnos	Leticia Pérez Olvera (Administrativo) octubre 2025
Fuente: Jefaturas de Departamento y Secretaría Académica	

Tabla 16 Personal académico y administrativo que falleció en el año 2025		
Departamento o adscripción	Nombre	Fecha
Departamento de Biología	Miguel Ángel Armella Villapando	16 de marzo, 2025
Departamento de Biología de la Reproducción	Javier Velázquez Moctezuma	10 de agosto, 2025
Departamento Ciencias de la Salud	José Trinidad Sierra Guzmán	24 de mayo, 2025
*Fuente: Jefaturas de Departamento		

En la División de Ciencias Biológicas y de la Salud se produjo la pérdida irreparable de dos profesores investigadores y de un miembro del personal administrativo, lo que implicó un elevado compromiso institucional (Tabla 16).

7. ACTIVIDADES DEL CONSEJO Y COMITÉ EDITORIAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Las publicaciones de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud son sometidas a evaluación de acuerdo con las **Políticas Operacionales sobre Producción Editorial de la UAM**. La labor de los miembros del Consejo Editorial de la División, del Comité de Libros y otros Materiales, es muy importante para mejorar la calidad y el número de publicaciones que se realizan. El Consejo Editorial de Libros y otros Materiales de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud tiene como una de sus funciones principales la elaboración de las convocatorias que se difundirán a la comunidad para que sometan a evaluación y a posible publicación manuales, libros o cualquier material que apoye a la docencia. Entre los avances logrados en los últimos años se encuentran la automatización del proceso de recepción y asignación de revisiones, así como la evaluación de los trabajos. Esto se ha logrado gracias a la valiosa colaboración de los compañeros y compañeras de la sección de publicaciones, a través del sitio web: <http://publicacionescbs.izt.uam.mx/>. Lo que ha permitido procedimientos más rápidos y eficaces, al no ser necesario enviar documentos impresos, lo que implicaba el gasto de papel, en concordancia con la política institucional de “cero papel”, así como el pago de servicios de mensajería.

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

El grupo de trabajo del Comité Editorial realizó actividades durante el periodo del 06 de enero al 12 de diciembre de 2025. Entre lo incluido, hubo 4 reuniones de trabajo mixtas, llevadas a cabo los días 10 de febrero, 23 de abril, 26 de mayo y 29 de septiembre de 2025. Se recibieron 19 manuscritos para su evaluación en la Convocatoria 2024. A cada uno de los trabajos se le asignó un editor encargado de dar seguimiento en el Comité, así como de la búsqueda y asignación de revisores adecuados a cada temática. Dos libros y diez manuales para aplicarse en las UEA del Tronco General Divisional fueron “Aprobados con correcciones moderadas”. La Descripción detallada se observa en la (tabla 17).

Tabla 17

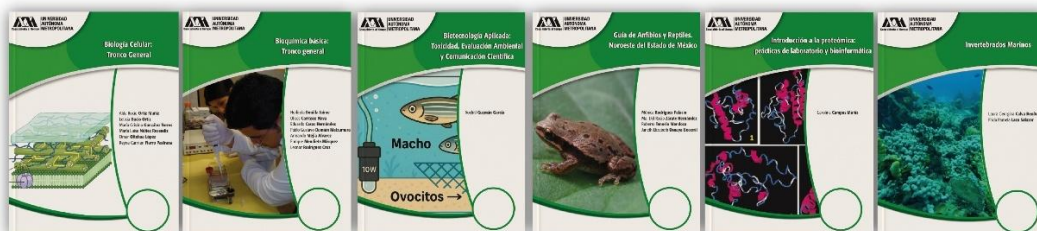
Publicaciones del Consejo Editorial Presupuestadas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en el año 2025

Año	Libros	Manuales
2025	LIBROS Tecnologías de Productos Cárnicos Dra. Ma. De Lourdes Pérez Chabela Dra. Edith Ponce Alquicira Anfibios y reptiles de San José “El Vidrio”, Nicolás Romero. Estado de México Dra. Mónica Rodríguez Palacio Dra. Ma. Del Rocío Zárate Hernández M.en B. Roberto Tenorio Mendoza M.en B. Janeth Elizabeth Osnaya Becerril.	MANUALES Bioquímica Básica: Tronco General Dra. Herlinda Bonilla Jaime: Dr. Ulises Carrasco Nava: Dr. Eduardo Casas Hernández: Dr. Armando Mejía Álvarez: Dr. Pablo Gustavo Damían Matzumura: M.en.Exp. Enrique Mendieta Márquez: Dra. Leonor Rodríguez Cruz Introducción al Método Científico Experimental Tronco General Dra. Carolina Campos Muñiz: Dra. Bárbara Vargas Miranda: Dra. Elsa Cervantes Rios: Dra. Alma Socorro Sobrino Figueroa Química Orgánica:Tronco General Dr. Francisco Cruz Sosa: Dr. Sergio Andrés Alatorre Santamaría: Dra. Yenizey Merit Álvarez Cisneros: Dra. Adriana Alarcón Aguilar: Biol. Karla Verenice Dávalos de la Cruz Biología Celular: Tronco General Dra. Alda Rocío Ortiz Muñiz: Dra. Leticia Bucio Ortiz: Dra. María Cristina González Torres: Dra. María Luisa Núñez Reséndiz: Dr. Omar Oltehua López: Dra. Reyna Carmen Fierro Pastrana Invertebrados Marinos

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

		Dra. Laura Georgina Calva Benítez: Dra. Frida Pamela Lazo Salazar Purificación de proteínas Dra. Humberto González Márquez: Dra. Reyna Carmen Fierro Pastrana: Dra. Irma Jiménez Morales: Dra. Leslye Samano Hernández: Dra. Paola Berenice Ortiz Sánchez Biotecnología Aplicada: Toxicidad, Evaluación Ambiental y Comunicación Científica Dra. Xóchitl Guzmán García Técnicas de Estudio del Espermatozoide: Dra. Reyna Carmen Fierro Pastrana Introducción a la Proteómica Dra. Carolina Campos Muñiz Teoría y Laboratorio de Farmacología Dr. Francisco Javier Alarcón Aguilar
TOTAL	2	10
Fuente: Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud		

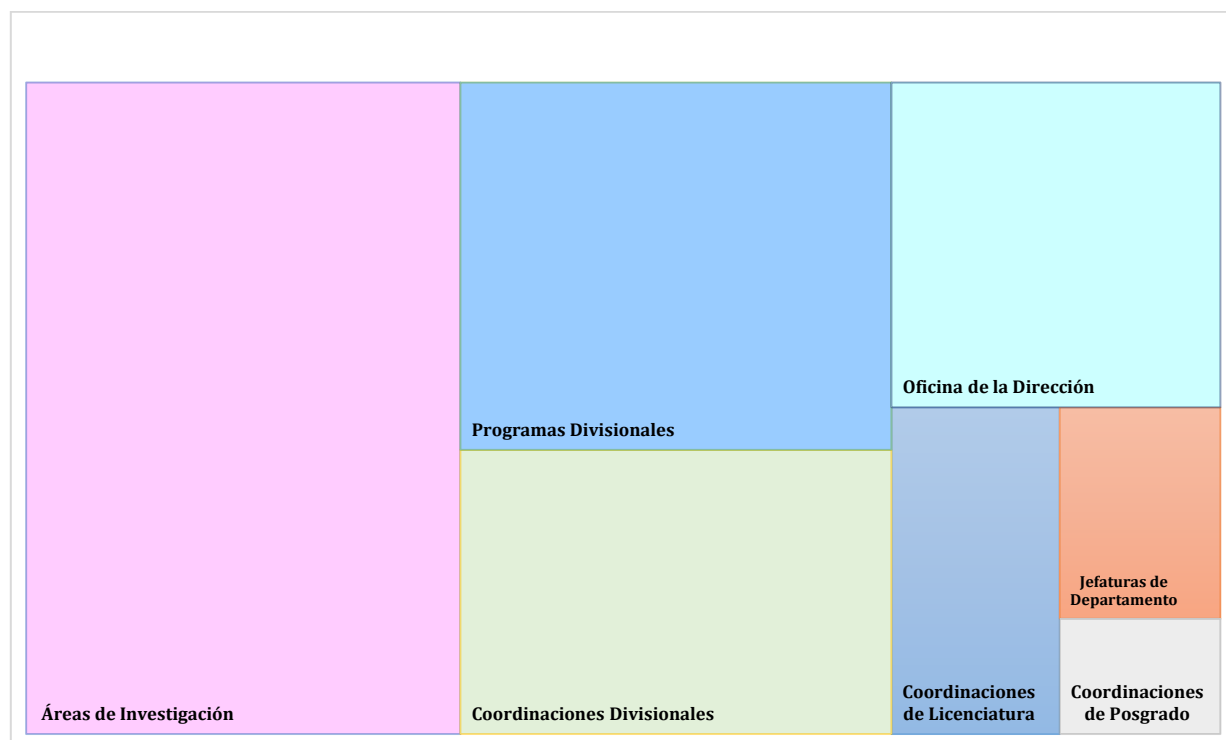
PORTADAS:



8. EJERCICIO PRESUPUESTAL

Para el año 2025, el presupuesto asignado por el Colegio Académico a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud fue de \$21,209,667.00, que se distribuyó para cumplir cabalmente con las actividades sustantivas de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, y vinculación. Para las áreas académicas, el presupuesto representó el 36.4 %; para las jefaturas de departamento, el 4.4 %; para las coordinaciones de posgrado, el 2.4 %; para las coordinaciones divisionales, el 15.8 %; para las coordinaciones de licenciatura, el 7.4 %; para los programas divisionales, el 20.3 %; para la oficina de la dirección, el 13.7 %. (Tabla 18 y Gráfica 26).

Tabla 18 Resumen del Presupuesto Divisional 2025	
Coordinaciones De Licenciatura	\$1,500,000.00
Coordinaciones De Posgrado	\$505,000.00
Coordinaciones Divisionales	\$3,342,572.00
Programas Divisionales	\$4,315,000.00
Áreas Académicas	\$7,711,793.00
Jefaturas Departamentales	\$926,151.00
Oficinas de Dirección de División	\$2,909,150.00
Presupuesto Total	\$21,209,666.00



Gráfica 26. Distribución del presupuesto divisional en el año 2025.

Para un adecuado funcionamiento de los Laboratorios Divisionales, en primera instancia se realizó una distribución del presupuesto para cubrir las necesidades de mantenimiento y de adquisición de consumibles que ofrecieran un servicio de calidad para las actividades de docencia e investigación. En segunda instancia, un presupuesto para el mantenimiento anual del equipo especializado, lo cual representa un costo elevado. Cabe señalar que algunos equipos especializados no se utilizan con asiduidad. Siendo un factor a tener en cuenta, debido a que los recursos recuperados por la cuota de utilización no hacen factible un medio que aminorara los recursos económicos destinados a cubrir las pólizas de mantenimiento anuales. Es el caso del microscopio confocal: para el siguiente año, la póliza ya no incluirá refacciones en caso de requerirse, salvo que se proporcione el mantenimiento (Tabla 19). El reemplazo de equipos e instrumentos para el desarrollo de prácticas modernas ha sido un objetivo de la gestión actual de la dirección de la división. Para ello, en varios programas y partidas divisionales se destinaron recursos económicos a la adquisición de equipamiento nuevo.

Tabla 19 Resumen del Presupuesto Divisional Ejercido en Programas Divisionales 2025	
Programa Divisional	Aprobado
Revista Hidrobiológica	\$ 150,000.00
Laboratorio de Microscopía Electrónica	\$ 20,000.00
Laboratorio de Microscopía Confocal	\$ 20,000.00
Laboratorio de Espectrometría De Masas	\$ 30,000.00
Laboratorio de Biología Molecular	\$ 125,000.00
Colecciones Divisionales	\$ 80,000.00
Planta Piloto 7	\$ 500,000.00
Mantenimiento Equipo De Investigación Divisional	\$ 720,000.00
Mantenimiento Equipo De Docencia	\$ 720,000.00
Apoyo Editorial	\$ 100,000.00
Apoyo Organización De Eventos Académicos ¹	\$ 100,000.00
APOYO DIVISIONAL CELEX (Incrementó Respecto A 2024)	\$ 135,019.00
Cursos Inglés Licenciatura Celex	\$ 100,000.00
Semanas Estudiantiles	\$ 90,000.00
Seguro Alumnos DCBS*	\$ 383,380.00
Cursos De Actualización Para Docentes*	\$ 250,000.00
Programa Divisional De Cambio Climático Y Sostenibilidad**	\$ 600,000.00
Programa De Apoyo Para Difusión Divisional	\$ 150,000.00
TOTAL	\$4,273,399.00
*Todos los remanentes se direccionaron para gastos de CLD	
**Direccionado para pago de tiempo extraordinario	
Fuente: Asistencia Administrativa de la Dirección de CBS	

Eventos académicos apoyados por la DCBS
Congreso IX internacional de avances de las mujeres en las ciencias
Tercera generación del iGEM-UAM
4.º Encuentro con la Ciencia, Biodiversidad, Conservación y Ciencia
Organización de la Murci-semana
V Encuentro de Arte Técnica y Ciencia
Exhibición en la galería fotográfica de la obra “Malitzin naturaleza y espíritu de Tlaxcala

9. INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIONES

La infraestructura divisional requiere mantenimiento o reparación anual, ha sido el caso de proporcionar la impermeabilización de la impermeabilización del Edificio W, para evitar las filtraciones pudiendo afectar el trabajo de investigación en los laboratorios instalados en el primer piso de dicho edificio. Asimismo, fue necesario renovar la puerta de emergencia de la Planta Piloto 7 (Tabla 20).

Tabla 20 Actividades Relevantes en Infraestructura y Remodelaciones 2025

No.	CONCEPTO	MONTO	ESTATUS	ORIGEN DE RECURSOS
1	Impermeabilización del Edificio "W. (En Proceso)	\$865,756.57	En Proceso	DCBS
2	Sustitución de Puerta de Acceso Principal y Salida de Emergencia en la Planta Piloto -7 (UMADI)	\$94,353.00	Finalizado	DCBS
3	Mantenimiento Correctivo a Cámaras de Refrigeración en el Parque Científico y Tecnológico (PACTO)	\$142,165.77	Finalizado	DCBS
4	Proyecto Ejecutivo para la Canalización de los excedentes de Agua Pluvial del PACTO al Pozo de Infiltración.	\$231,259.89	Finalizado	DCBS
5	Adquisición de pizarrones blancos para laboratorios de docencia en el Edificio "S"		Finalizado	DCBS
6	Limpieza a la fachada de cristal del Edificio "W"		Finalizado	DCBS
7	Instalación de cámaras de video en los Edificios AS, W y en el PACTO		Finalizado	DCBS
8	Rejillas del piso PEXPA	\$58,310.31	En Proceso	DCBS
9	Servicios diversos para mejorar las condiciones de operación en el nuevo edificio "S". Trabajos para atender las observaciones de la Comisión de Higiene en las instalaciones de laboratorio de docencia del edificio "S".	\$1,295,223.20	Finalizado	CRM Y SU
	Suministro e Instalación de Ventanas de Guillotina en Interlaboratorios			

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

	Suministro e instalación de patas de cabra en las puertas de los laboratorios.			
	Instalación de tapias en el pasillo perimetral de los 3.er. y 4.º niveles.			
	Fabricación e instalación de barras de acero inoxidable en Inter Laboratorios.			
	Instalación de Servicios en Tarjas y Campanas de Extracción.			
	Instalación de Contactos Eléctricos en el Perímetro de la Mesa de Valuación.			
	Capacidad de extracción deficiente de las campanas de extracción del edificio "S".			
	Reemplazo de Cuello de Ganzo de Llaves Monomando en Mesas de Laboratorio del Edificio "S" P.B.			
	Sustitución de cierrapuertas en las salidas de emergencia del Edificio "S". P.B.			
	Instalación de Coladeras a Pie de Regaderas de Emergencia del Edificio "S". P.B.			
	Suministro e Instalación de Extintores en la Planta Baja del Edificio "S" P.B.			
	Suministro e Instalación de Válvulas en Líneas de Alimentación de Gas LP en Mesas de Laboratorio del Edificio "S" P.B.			
	Instalación de pizarrones blancos en los laboratorios del edificio "S" P.B.			
	Sustitución del equipo de las campanas de extracción para mejorar la capacidad de succión.			CRM Y SU
10	Desviación de Bajadas Pluviales para Evitar Encharcamientos al Interior del Pacto / Desazolve de Red Pluvial "W"-PEXPA".	\$57,223.97	finalizado	SU
			TOTAL	\$2,685,982.40

Fuente: Coordinación de Recursos Materiales. PAM (PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO)

CRM: Coordinación de Recursos Materiales

SU: Secretaría de Unidad

DCBS: División de Ciencias Biológicas y de la Salud

En los casos en que el presupuesto original aprobado por el Consejo Divisional no satisfizo las necesidades a cubrir y no se cumplió con las actividades sustantivas, se ofrecieron apoyos económicos adicionales, entre los cuales se incluyó la cobertura de las salidas de campo de la Licenciatura en Biología. A partir de la adecuación de los laboratorios especializados para el manejo de material radiactivo, se llevaron a cabo acciones para cumplir con la normativa de la Comisión Nacional de Energía Nuclear y Salvaguarda. No obstante, durante varios años no se había permitido trasladar una fuente de cesio radiactivo al Instituto Nacional de Energía Nuclear. Con ello, se tiene pleno control sobre la ubicación de las fuentes radiactivas biológicas a disposición para el uso de profesoras-investigadoras y profesores-investigadores. Se finalizó el traslado de los residuos y fuentes radiactivas al Instituto Nacional de Energía Nuclear y se cumplió con la licencia de la Comisión Nacional de Energía Nuclear y Salvaguardas (Tabla 38).

Igualmente, la División de Ciencias de la Salud participó en el apoyo a las actividades de Preservación y Difusión de la Cultura, que incluyeron los Programas de Bienvenida a la Vida Universitaria, Expo-UAMI, Feria de las Ciencias y Humanidades y Feria del Libro Universitario (Tabla 21).

Tabla 21 Apoyos en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud 2025	
MOTIVO	Monto
PBVU 25-P	\$ 29,933.25
PBVU 25-O	\$ 60,000.00
Expo UAMI	\$ 59,091.47
Feria de las Ciencias y Humanidades	\$ 59,628.92
Feria del libro universitario	\$ 55,294.06
Prácticas de campo de la Licenciatura en Hidrobiología	\$ 100,000.00
Prácticas de campo de la licenciatura en biología	\$ 100,000.00
Confinamiento de fuente radioactiva CS-137	\$ 354,425.00
Apoyos Departamentales para Mantenimiento o Servicios diversos	\$ 176,207.34
TOTAL	\$1,052,976.14

En las oficinas de las instancias de apoyo se requerían actualizaciones y/o la modernización del equipo de cómputo, lo que facilitaría la realización del trabajo de la mejor manera posible. Para ello, se adquirieron equipos de cómputo para la Asistencia administrativa y la Oficina Técnica del Consejo Divisional (Tabla 22).

Tabla 22 Actualización de Equipo de Cómputo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud -Año-2024		
Oficina	Bien adquirido	Monto
CDLD	Computadora All In One Acer Aspire	\$ 13,999.00
CDLD	Multifuncional Tinta Continua Brother	\$ 14,560.52
Oficina de la Dirección	Apple MacBook Air 15" Chip M3 256gb	\$ 25,999.00
Secretaría Académica Y Oficina T. Del Consejo Divisional	5 Sillon Mod. Bm 1266 Rodajas: De Nylon En Color Café. Base: Cromada.	\$ 52,316.00
Asistencia Administrativa De Dirección	Librero Sobre Credenza De Fabricación Especial	\$ 9,013.20
TOTAL		\$115,887.72

Para el funcionamiento operativo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y para ofrecer apoyos específicos al personal académico (Tabla 22).

Tabla 23 Oficinas de la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud 2025	
Oficina de la Dirección de la DCBS	Monto
Asistencia Administrativa de la Dirección de CBS	
Secretaría Académica	
Asistencia Administrativa de la Secretaría Académica	
Oficina Técnica del Consejo Divisional	
TOTAL	\$2,909,150.00

En la tabla 24 se muestra el apoyo obtenido mediante convocatorias emitidas por la Rectoría General para mejorar la infraestructura de los laboratorios de investigación y docencia. Como se observa, se aprobó el apoyo para los Laboratorios Divisionales de Docencia de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Laboratorio de Fisiología Experimental, Laboratorio de Cromatografía y Microscopia, Planta Piloto en apoyo a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, Laboratorio de Medicina Experimental y Traslacional, que incluyeron la adquisición de campanas de extracción de humos, microscopios de campo claro, microscopios de contraste de fases, estereomicroscopios, equipos en general, actualización de equipo de cromatografía, modernización de equipos, mantenimiento de equipo especializado, adquisición de insumos particulares.

Tabla 24 Actualización de equipo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud a través de proyectos aprobados por la Convocatoria Desarrollo Articulado y Equilibrado de las Funciones Sustantivas 2025		
Laboratorio	Bien adquirido	Monto
Solicitud de apoyo de recursos económicos para el reemplazo de microscopios obsoletos en los laboratorios de docencia en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud en Unidad Iztapalapa	Microscopio binocular. Contraste de fase, PH1, PH2, PH3, 4X, 10X, 40X, 100X. Modelo DM500CF. Marca LEICA	\$ 898, 512.80
Impacto favorable de la adquisición de autoclaves para las actividades experimentales en Unidades de Enseñanza Aprendizaje en las Licenciaturas en Ciencias Biológicas y de la Salud	Autoclave vertical. Marca Ecoshel. Modelo CVQ-B 100 L.	\$ 817, 000.00

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Adquisición de habilidades experimentales en la preparación adecuada de sustancias químico-biológicas y su aplicación en el desarrollo de las sesiones de laboratorio	Agitador con placa de calentamiento, medidor de pH/MV de mesa con calibración manual, medidor de pH (portátil) Phep/pH. Marca Hanna. Modelo HI98107, micropipetas tradicionales. Volúmenes variables: 0.5 a 10 µl, 1 a 100 µl, 20 a 200 µl, 100 a 1000 µl.	\$ 894, 901.49
Reemplazo de microscopios de campo claro obsoletos en los laboratorios divisionales de docencia de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.	Microscopio binocular. Campo Claro. Modelo DM500. Marca LEICA	\$ 899, 232.00
Habilitación con campanas de extracción de humos y vapores de los laboratorios divisionales de docencia en el nuevo Edificio S de la División Ciencias Biológicas y de la Salud	Campana de Extracción de Humos 1.00 Pzas Hs-152-2 Campana p/extracción de humos; en galvanneal-20 c/interior inox. T304-18 c/cubierta acero inoxidable T304-18 de 152 cm de frente 6.00 M D-PVC-20 Ducto de PVC de 20 cm (8 plg) de diámetro 4.00 PZA C90-PVC-20 Codo a 90° de PVC de 20 cm (8 plg) de diámetro	\$ 884, 751.63
Laboratorio de Cromatografía y Microscopía	Actualización de equipo de cromatografía, Columna Cromatográfica Sb-Aq, 4,6 X 150, Espectrofotometro Uv-Vis Genesys 150, Computadora Dell Pro Slim (Gfcmc), Intel Core Ultra 5 235, Monitor Dell Se2425hm De 24, Impresora Láser Hp Laserjet Pro M501dn Monocromática, Suministros de laboratorio	\$ 819, 760. 27
Laboratorio de Ficología Aplicada	Espectrofotometro. Ftir Modelo Irxross, Computadora Todo En Uno Apple Imac, Chip M4 De Apple, Cámara De Germinación Tipo Mangelsdorf, microscopio Primo Star Generación 1 trinocular con cámara Axiocam 208 color, refrigerador Topmount Whirlpool Wt1331a.	\$ 881, 977.46
Planta Experimental de Producción Acuícola	Microscopio Primo Star Generación 1 Portaobjetivo De 4 Posiciones, Imac Color Azul Chip M4 De Apple, 3 Blower Industrial Con Tecnología Alemana Línea Rb ½, 2 Hidrolavadora Eléctrica Kärcher 1800 Watts Color Amarillo, Refrigerador Torrey Rv26 Tvc 26 Exhibidor 2 Puertas 26 Pies, Cv16 Congelador Vertical Exhibidor De 16" Torrey, 5 No/Break Ups 7516uesbr, Koblenz, ...	
Departamento Ciencias de la Salud	Lector De Microplacas Multiskan Skyhigh Con Placa Udrop Duo, 3 Blowers Industriales Con	\$ 822, 894.65

Informe anual de actividades correspondientes al año 2025
Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

	Tecnología Alemana Línea Rb ½, 2 Hidrolavadoras Eléctricas Kärcher 1800 Watts Color Amarillo, Medidor De Banco Mesa Ph Ce Tds Orp Naci Laboratorio Milwaukee, Refrigerador Torrey Rv26 Tvc 26 Exhibidor 2 Puertas 26 Pies, Suministros De Laboratorio.	
Plantas Piloto en apoyo a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos	Batidora Planetaria Tazón 20 Lts, Cuerpo En Acero Y Fundición De Aluminio Esmaltada, Amasadora De Espiral De 20 Litros Con Reloj De Tiempo, Fabricada En Fundición De Fierro Y Aluminio Con Terminado Esmaltado, 1 Velocidad y Reversa, Horno Eléctrico De Convección, Modelo: En-30, Marca: Migsa.	\$ 584, 796.61
Laboratorio de Medicina Experimental y Traslacional	Servicios De Mantenimiento	\$ 190,449.96

En la tabla 25, se muestran los ingresos por apoyos externos obtenidos en el año 2025, para la realización preferencialmente de actividades de investigación en cada uno de los departamentos que constituyen la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, que ascendió a más de seis millones de pesos. Es importante señalar que la ampliación de las fuentes de financiamiento favorecerá la seguridad del desarrollo de proyectos de investigación innovadores con potencial para resolver problemas locales, nacionales o internacionales.

Tabla 25 Resumen de Ingresos por Apoyos Externos 2025

Departamento	Fondos (SECIHTI Y SECTEI)	Contratos y convenios (Educación y Servicios Prof.)	Cuerpos Académicos (Beca posdoctorado)	TOTAL
Biología	\$1,231,046.30		0.00	\$1,231,046.30
Biología de la Reproducción	\$2,703,000.00		0.00	\$2,703,000.00
Biotecnología	\$1,500,000.00	\$5,000.00	0.00	\$1,505,000.00
Ciencias de la Salud	\$500,000.00		0.00	\$500,000.00
Hidrobiología	\$698,987.00		0.00	\$698,987.00
TOTAL	\$1,231,046.30	\$5,000.00	0.00	\$6,638,033.30

Fuente: Coordinación de Vinculación Académica (COVIA) y Coordinación de Planeación e Información UAM-I

10.COMISIONES ACADÉMICAS DIVISIONALES

Tabla 26 Comisiones Académicas Divisionales que Desarrollaron Tareas 2025

- Comisión del Consejo Editorial
- Comisión del Comité Editorial
- Comisión del Laboratorio de Biología Molecular
- Comisión del Laboratorio de Microscopía
- Comisión del Laboratorio de Espectrometría de Masas
- Comisión de Evaluación y Seguimiento
- Comisión de Ética
- Comisiones de Posgrado
- Comisión de Tutorías
- Comisión del Bioterio
- Comisión del Invernadero
- Comisiones del Consejo Divisional:
 - Comisión de Investigación
 - Comisión Encargada de Revisar los Planes y Programas de Estudio de la División
 - Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División
 - Comisiones Encargadas de Revisar los Informes de Período Sabático de los Profesores de la División
 - Comisiones Encargadas de Revisar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios
 - Comisiones encargadas de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno
 - Comité Electoral
 - Comisión encargada de realizar una propuesta de programación de UEA para licenciatura y de determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en 2025
 - Comisión encargada de elaborar una propuesta de programación de UEA para posgrado y de determinar el número máximo de alumnos que podrán inscribirse en 2025.
 - Comisión del Consejo Divisional encargada de evaluar a los concursantes al Premio a la Docencia.

Fuente: Oficina Técnica del Consejo Divisional

Actividades Relevantes de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Tabla 27 Actividades Relevantes en Docencia 2025

- Sesión 124.25 Se aprobaron las Modalidades Particulares para participar en el Concurso Premio a la Docencia.
- Sesión 124.25 Se aprobaron las Necesidades de Personal Académico en la división de C.B.S.
- Sesión 125.25 Se aprobó el formato de participación y calendario para concursar por el Premio a las Áreas.
- Sesión 126.25. El Consejo Divisional tuvo conocimiento del informe y de los resultados del Estudio diagnóstico detallado 2025 sobre el estado en que se encuentran los planes y programas de estudio de posgrado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Se recibió la terna de candidaturas entregada por la rectora de la Unidad Iztapalapa, para ocupar la jefatura del Departamento de Hidrobiología.
Se aprobaron las modalidades de auscultación y el calendario para el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura de Departamento de Hidrobiología.
- Sesión 127.25 El Consejo Divisional entrevistó a las candidatas y al candidato a la Jefatura del Departamento de Hidrobiología.
- Sesión 128.25 El Consejo Divisional designó al Dr. Antonio Zoilo Márquez García, como Jefe del Departamento de Hidrobiología, para el periodo comprendido del 15 de abril de 2025 al 14 de abril de 2029
- Sesión 129.25 Se aprobó un mecanismo de excepción para el ingreso al trimestre 25-0, por reconocimiento de trayectorias escolares preuniversitarias de personas egresadas del Colegio de Bachilleres, interesadas en cursar alguna de las licenciaturas que se imparten en la División, así como los criterios que se considerarán y el cupo asignado para cada una de ellas. Lo anterior con fundamento en los artículos 8 y 11 del Reglamento de Estudios Superiores, como sigue:
Para ser considerados, deberán cumplir los siguientes requisitos:
Haber concluido los estudios de educación media superior con un promedio general igual o superior a 8.0 (ocho punto cero).
Haber mantenido una regularidad académica durante toda la trayectoria en el nivel medio superior, es decir, no haber reprobado ninguna materia.
Haber finalizado los estudios de educación media superior en un plazo máximo de tres años, conforme al tiempo establecido para este nivel educativo.
Participar por primera vez en el proceso de selección de la UAM.
Procurar la paridad de género entre los aspirantes seleccionados.
- Sesión 132.25. Se aprobó el dictamen relacionado con el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente
- Sesión 133.25 Se aprobó el dictamen de la Comisión que propone al Dr. Abel Sentíes Granados para recibir el Premio a la Docencia.

Se designaron dos miembros del Jurado Calificador del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, de acuerdo al numeral VII de la Convocatoria “Premio a la Investigación”, publicada por el Rector General el 19 de marzo de 2025, como sigue:

JURADO INTERNO: Dr. Julio César Almanza Pérez, Departamento de Ciencias de la Salud, Unidad Iztapalapa.

JURADO EXTERNO: Dr. Fausto Sánchez Muñoz, Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

- Sesión 134.25 Se aprobó el Dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio encargada de analizar la propuesta de **Adecuación al Plan de Estudios de la Especialización en acupuntura y Fitoterapia**, propuesta por el Dr. Julio César Almanza Pérez, coordinador de la Especialización
- Sesión 135.25: Se recibió la terna de candidaturas entregada por la rectora de la Unidad Iztapalapa para ocupar la Jefatura del Departamento de Biología de la Reproducción.
- Se aprobaron las modalidades de auscultación y el calendario para el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura de Departamento de Biología de la Reproducción.
- Sesión 136.25 Se recibió la terna de candidaturas entregada por la rectora de la Unidad Iztapalapa, para ocupar la jefatura del Departamento de Biología.
Se aprobaron las modalidades de auscultación y el calendario para el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura de Departamento de Biología.
- Sesión 137.25 Se aprobó la Convocatoria 2025 para la elaboración de libros de texto, manuales de prácticas y material didáctico de apoyo a la docencia de las licenciaturas y posgrados que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Sesión 138.25 El Consejo Divisional entrevistó a las candidatas y al candidato a la Jefatura del Departamento de Biología.
- Sesión 139.25 El Consejo Divisional entrevistó a las candidatas y al candidato a la Jefatura del Departamento de Biología.

El Consejo Divisional designó a la Dra. Ana Teresa Jaramillo Pérez, como Jefa del Departamento de Biología, para el periodo comprendido del 18 de octubre de 2025 al 17 de octubre de 2029.

Fuente: Oficina Técnica del Consejo Divisional

Tabla 28. Actividades Relevantes en las Comisiones del Consejo Divisional 2025

- Sesión 124.25. Se aprobó el Dictamen de la Comisión de Investigación relativo a la Actualización de los Lineamientos particulares para la contratación de Personal Académico Visitante.
- Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de elaborar una propuesta de Programación de UEA para la Licenciatura y de determinar el número máximo de alumnos que podrán inscribirse en 2025, así como el puntaje de corte en la División de C.B.S.
- Sesión 126.25 Se aprobó el dictamen de la Comisión de Investigación relacionado con la Actualización de los Lineamientos particulares para realizar Prácticas de Campo, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Sesión 129.25 Se aprobó el dictamen de la Comisión de Investigación relacionado con la Actualización de los Lineamientos para la Presentación, Evaluación y Aprobación de los Proyectos e Informes de Investigación, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Sesión 131.25 Se integraron las comisiones del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el periodo 2025-2026.
- Sesión 134.25: Se aprobó el Dictamen de la Comisión de Investigación encargada de analizar la propuesta de Lineamientos Particulares para presentar Excusas, como causa de fuerza mayor, para no ser incorporado en la relación de Personal Académico Elegible a ser seleccionado por el Colegio Académico para participar como integrante en las siguientes Comisiones Dictaminadoras: Divisionales, de Recursos, del Área de Ciencias Biológicas y del Área de Ciencias de la Salud.